

EN LA CASA DE LA VILLA

Empréstito municipal

A las once de la mañana, y bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza, se ha reunido la Junta municipal de Asociados para la sanción del acuerdo del Ayuntamiento, disponiendo la realización de una operación de crédito de veintiséis millones de pesetas, para los gastos de terminación de varias obras y mejora de algunos servicios municipales.

El Sr. García Cortés dice que en el Ayuntamiento votaron los socialistas en contra del dictamen por no haber formado un juicio definitivo sobre el empréstito, y que después de haberlo estudiado detenidamente estiman que el alcalde se ha equivocado y anuncia que votarán en contra.

Estima que el alcalde ha hecho bien en entablar las gestiones que ha realizado para llevar a cabo el empréstito, pero cree que se ha equivocado en la forma en que quiere realizarlo.

Añade que el crédito del Ayuntamiento y su solvencia está reconocida por la Banca, puesto que ha venido a concertar el empréstito proyectado.

Opina que hubiera sido preferible intentar un empréstito grande para realizar la unificación de deudas y llevar a cabo todas las obras que Madrid demanda.

Dice que reconocida la solvencia del Ayuntamiento por la Banca ¿qué más le da a ésta tomar un papel u otro? Y si le da lo mismo, debe sacarse a la plaza los 15 millones de pesetas que tiene en cartera el Ayuntamiento.

Hace constar, además, que el empréstito resulta caro, puesto que aunque se dice que es al 5 por 100, como sale el papel a 92, resulta un 5,40 por 100, y si a esto se añaden los demás gastos del empréstito, resulta un interés muchísimo mayor.

Termina diciendo que este empréstito se podrá realizar en mejores condiciones dentro de algunos meses, incluso haciendo caso omiso de las Casas de banca y dirigiéndose directamente al vecindario.

Le contesta el vizconde de Eza, que comienza por hacer constar que el discurso del Sr. García Cortés ha resultado, a la postre, un turno en pro, aunque haya dicho que la Alcaldía se ha equivocado.

Refuta los reparos puestos por el concejal socialista respecto a la pequeñez de la operación: a la llamada equivocación de no poner en circulación el papel que tiene en cartera, y a la supuesta carestía de la operación.

Enumera las ventajas de la realización del empréstito en los actuales momentos; hace notar la imposibilidad de poner en circulación el papel en cartera, porque resultaría en descredito de la Corporación.

Respecto a la carestía, dice que el tipo del 5 por 100 es el tipo corriente mundial, y si alguno se hace más económico es con una garantía hipotecaria.

Añade que precisamente sale a un precio bajo para que pueda ser consolidado en años posteriores, cuando se ponga en circulación el resto de la emisión.

Rectifican los Sres. García Cortés y vizconde de Eza.

El Sr. Martín (D. Rodolfo) felicita al alcalde y al Ayuntamiento por haber realizado una operación beneficiosa para el pueblo de Madrid, y pide que se destinen 50.000 pesetas para la institución de La Gota de Leche.

El vizconde de Eza hace notar que eso entorpecería la operación, y además estima que esa ampliación de crédito se debe dejar para el presupuesto ordinario.

Interviene el Sr. Besteiro, estimando también inoportuna la ocasión en que se intenta realizar el empréstito.

Combate también la garantía que se da del arbitrio sobre las carnes, porque no se conseguirá el fin que algunos se proponen de suprimir totalmente ese arbitrio.

El señor vizconde de Eza le interrumpe, haciendo algunas aclaraciones para demostrar que la garantía es moral y que ese arbitrio se puede suprimir al día siguiente de realizarse el empréstito.

Insiste el Sr. Besteiro en su temor de que esa garantía sea un obstáculo para la supresión deseada.

Dice que, aunque vote en contra, si se aprueba el empréstito debe exigir que se empleen las 700.000 pesetas consignadas para la construcción de Grupos escolares.

El señor vizconde de Eza contesta satisfactoriamente, y se da por terminada y aprobada la totalidad.

El Sr. Niembro apoya una enmienda, pidiendo que se destinen 50.000 pesetas para la Gota de Leche.

El señor vizconde de Eza repite la misma observación de que eso retrasaría el empréstito y de que debe ir al presupuesto ordinario.

Rectifican los Sres. Niembro y vizconde de Eza, acordándose que en la primera sesión municipal presentará el Sr. Niembro una moción en el sentido de la enmienda, que retira.

Pide el Sr. García Cortés que la cantidad que se propone se destine a locales destinados a la enseñanza obligatoria.

El Sr. Trompeta opina que se debe dejar consignado únicamente para Grupos escolares, sin determinar si ha de ser para la enseñanza obligatoria o voluntaria.

Se acuerda que los locales sean para la enseñanza obligatoria. Se aprueba el dictamen, y se levanta la sesión a las tres menos veinticinco.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al teniente general del Ejército belga, Joseph Neyt.

—Nombrando para el cargo de interventor militar de Tenerife al comisario de Guerra de primera clase D. Arturo Loygorri y Campa. —Idem al coronel de Artillería D. José Ferrer y Ferrer para el cargo de comandante militar de Artillería de la octava región.

—Idem a los tenientes coroneles de la Guardia Civil D. Andrés Bergés y Serrano y D. Pedro Domingo Viñas para el mando de las Comandancias de Córdoba y Huelva, respectivamente.

—Confiando al comandante de Infantería D. Enrique García Cuevas y al segundo teniente de la propia Arma D. Eduardo Aizpuru Reinoso la cruz de María Cristina y empleo de primer teniente, respectivamente, por su comportamiento en el combate sostenido en Beni Salem (Tetuán) en 1.º de febrero último, y en el cual murieron gloriosamente.

—Idem el de primer teniente al segundo D. Juan Gil Bonal, por el mérito que contrae en 5 de abril último, prestando servicio en el territorio de Tetuán y encontrando gloriosa muerte.

—Confiando el mando de los regimientos de San Quintín, 47; Vizcaya, 51; Borbón, 17, y Murcia, 37, a los coroneles de Infantería D. Leandro Torines, D. Vicente González, D. Felipe Navascués y D. Luis Cebrían, respectivamente.

—Idem el mando del sexto Depósito de caballos sementales (Alcalá de Henares) y del 13.º Depósito de reserva (Valladolid), a los coroneles de la propia Arma D. Nicanor Roderos Reurbide y D. Francisco Alcázar Rodríguez, respectivamente.

MARINA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año 1914.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al contraalmirante D. Federico Compañón.

—Elevando de segunda a primera la categoría de la provincia marítima de San Sebastián.

—Ascendiendo a sus inmediatos empleos al capitán de fragata D. Felipe Arnáiz; a los capitanes de corbeta D. Rafael Pujales, don Angel Barrera y D. Agustín Posada; tenientes de navío D. Salvador Ruiz y D. Diego González Hontoria; alférez de navío D. Alvaro Espinosa de los Monteros; médico segundo D. Cristóbal Ariza; segundo capitán D. Angel Barbé, y primer teniente de Infantería de Marina D. Juan Yáñez.

—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al teniente de navío D. Ramón de la Fuente, y la de segunda, también pensionada, al comandante de Infantería de Marina D. Vicente Ramírez.

—Confiando el mando de la provincia marítima de San Sebastián al capitán de navío D. Felipe Arnáiz.

GRAN MUNDO

Los Príncipes Felipe, Raniero y Jenaro de Borbón han salido de Cannes para hacer una excursión de ocho días en Córcega.

—Está ya fijada la fecha para la corrida a beneficio de la Cruz Roja.

Se celebrará el día 2, lidiándose ocho toros de acreditadas ganaderías, que los han cedido generosamente.

La Plaza estará primorosamente adornada con reposterías de las primeras Casas de nuestra aristocracia y gran cantidad de flores que S. M. ha ofrecido de los regios jardines y que enviarán los alcaldes de varias provincias.

Las moñas y banderillas serán de lujo; las primeras serán regaladas por la Reina, Infantas doña Isabel, doña Beatriz y doña Luisa, señora de Dato y condesa de Romanones.

Los matadores serán Pastor, los Gallos y Belmonte.

El marqués de Chávarri ha ofrecido por su palco 5.000 pesetas, espléndidas que ha sido muy agradecida por la Junta de la Cruz Roja.

Para el adorno de la Plaza, del que están encargadas las señoritas de Villavieja, Salamanca, Vadillo y otras, han ofrecido, la duquesa de Sevillano, 600 pesetas, y 500 el conde de Eleta.

A los abonados se les reservarán las localidades, que podrán recoger en los despachos de la Plaza de Toros; las localidades sobrantes se venderán en casa del ayudante de Su Alteza el Infante D. Fernando, capitán Puliado, excepto los palcos, de cuya venta se encargará la marquesa de Squillache, presidenta de la Cruz Roja de Madrid.

Hay gran entusiasmo por asistir a dicha corrida.

—La Junta protectora del Apostolado de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera ha organizado una interesante fiesta benéfica, en la que tomarán parte distinguidas señoritas de la aristocracia para recaudar fondos con que premiar a los obreros que durante el curso asistan a sus Centros.

Dicha fiesta, a la que asistirán Sus Majestades, se celebrará el próximo día 29, a las cinco de la tarde, en la suntuosa Villa Olea (paseo de la Castellana, 21), con arreglo al siguiente programa:

1.º «Santa Teresa y el Niño Jesús» (cuadro).

Por la señorita Emilia F. de Villavieja y la niña Magdalena de Liniers.

2.º «Carlos Luis de Baviera y su hermano Roberto, después duque de Cumberland» (cuadro de Van-Dyck).

Por los niños Juan Antonio y Javier Aznar.

3.º «La gallina ciega» (cuadro de Goya).

Por los niños Carmen y Mercedes de Sartrústegi, Amalia López Dóriga, Mercedes Cejuela, Francisco y Antonio Santa Cruz, Luis y Fernando Semprún.

4.º «Santas Justa y Rufina» (cuadro de Goya).

Por las señoritas Casilda y María Josefa Fernández de Henestrosa.

5.º «España a la Inmaculada».

Por las señoritas de Pérez de Guzmán, López Dóriga, F. de Villavieja, Estefanía, Noriega, Muguero, Bascaran, Maura, Tópete, Fernández de Heredia, Torres Almunia, Rafecas, Alborada y Larraínza.

6.º «Morir por la patria» (monólogo).

Por el obrero Enrique Pérez.

Los billetes para esta fiesta están solicitadísimo, siendo seguro que sus resultados van de superar a los cálculos más optimistas de las ilustres organizadoras.

—Esta noche se celebrará en el hotel de la marquesa viuda de Hoyos el banquete en honor de SS. MM.

Después se celebrará una pequeña fiesta teatral, a la que asistirán SS. AA. RR. los Infantes y la Princesa Isabel de Rumania.

—El concurso hipico empezará el día 1.º de junio, siendo el siguiente el orden de las pruebas:

Lunes 1.º de junio.—Ensayo. Nacional.

Martes 2.—Inauguración. Parejas.

Miércoles 3.—Presentación de caballos militares. «Omnium».

Viernes 5.—Clases de tropa. Recorrido de campo.

Sábado 6.—Copa de S. M. el Rey.

Lunes 8.—Recorrido de caza.

Martes 9.—Copa de Madrid.

Miércoles 10.—Habits Rouges. Copa militar.

Viernes 12.—Prueba Villamejor.

Sábado 13.—Prueba Condado.

Domingo 14.—Recorrido de caza en la pista de carreras del hipódromo.

MADRIZZY

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ayudantes.

Se nombra ayudantes de campo: del capitán general de la tercera región, al capitán de Infantería D. Ildefonso Molins Manzanares, y del teniente general D. Antonio Toyar, al teniente coronel de Infantería D. Manuel Suárez-Valdés.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Madrid al consejero togado D. Ramón Pastor, y en Nules (Castellón), al general de brigada en situación de cuartel D. Gonzalo Sales Serra.

Permanencia.

Se dispone continúen en Ceuta hasta que se incorporen sus relevos, el médico mayor don Francisco Escapa Bravo y los segundos don Clodoaldo Padilla Casas y D. José Llorca y Llorca.

Profesorado.

Se anuncian dos vacantes de primer teniente ayudantes de profesor en la Academia de Artillería, se destina de plantilla a la de Infantería al primer teniente D. José Alcántara Teruel y se dispone que desde el próximo curso desempeñe la segunda clase del segundo año de la de Ingenieros el capitán profesor D. Vicente Rodríguez, y la ídem del quinto año el de igual clase D. Arsenio Jiménez Montero.

Abono de tiempo.

Se concede para todos sus efectos al capitán de Carabineros D. Antonio de la Monja Monzón.

Cruces.

Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar rojas por otras de primera clase al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Julián Parque Dobón.

Apuntado para el ascenso.

Se declara la del primer teniente de Carabineros D. Manuel del Valle Aparicio.

Vuelta a activo.

Se le concede al primer teniente de Carabineros (E. R.) D. Eclo Torrejón.

Gratificaciones.

Se concede la de efectividad a los capellanes primeros D. José Alonso y D. Delphin Salgado.

Retiro.

Se concede para Madrid al subinspector médico de segunda D. Ramón Olmos.

EL NUEVO UNIFORME DE VERANO Y CAMPAÑA

Mañana se publicará una circular, como consecuencia a lo dispuesto en la real orden de 2 de abril último, y en la que se dispone lo siguiente referente a este uniforme:

1.º Se declara reglamentario en todas las Armas, Cuerpos y dependencias del Ejército de la Península, islas Baleares, Canarias y territorios africanos, el uniforme de tela kaki, punto de color y forma que se describirá.

2.º Se fija como precio máximo para el uniforme de la tropa, el de 12,50 pesetas, siendo la duración que se le asigna la misma que tenía señalado el suprimido traje de lona. En este precio no está incluido el valor de las polainas.

3.º Los referidos trajes se construirán con tela kaki verdosa oscura, de las características de calidad fijadas en las que se analizaron por los Laboratorios militares.

4.º Por el ministerio se remitirá a cada región y Comandancia general muestra de la

tela reglamentaria para la tropa, con objeto de que sirva de tipo en las construcciones sucesivas.

5.º Esta tela ha de ser precisamente de fabricación nacional.

6.º Los Cuerpos que en la actualidad tuvieren existencias del suprimido traje de lona seguirán usándolo hasta tanto que terminen el tiempo de su duración.

7.º Las Academias militares continuarán usando el traje que hoy es reglamentario.

8.º Los señores generales, jefes y oficiales podrán usar el tejido de cordoncillo; pero del mismo punto de color que el elegido para la tropa.

Descripción del traje para generales. Guerra.—Para guarnición, de la misma forma que la actual de verano. Para campaña, del modelo que se señala para jefes y oficiales; pero en el centro de la bocamanga, las divisas de su empleo, iguales a las del cuello, y bordadas sobre cartera de la misma tela kaki. Los generales en campaña no usarán faja.

Pantalón, polainas, gorra y calzado, como los oficiales.

Descripción del traje para jefes y oficiales. Guerra.—Para guarnición, de la misma forma que la actual de verano.

Para campaña y mamobras, sera de cuello recto, de cuatro centímetros y medio de altura, ligeramente entallada, con una tabla en el centro de la espalda, del cuello a la cintura y de seis y medio centímetros de anchura. A los lados del faldón llevará una abertura de quince centímetros de longitud. Dos bolsillos sobrepuestos en el pecho con cartera de quince centímetros de largo por diez de ancho, que abrochará al botón puesto en el centro de la tapa, siendo dicha cartera de tres centímetros de ancho.

En la parte delantera del faldón llevará otros dos bolsillos, también con cartera y ojal en el centro; longitud, 28 centímetros por 36 de ancho. La cartera de estos bolsillos será recta, ligeramente ondulada en los costados, y su ancho de cinco y medio centímetros. La unión del faldón con la prenda ira reforzada con una faja sobrepuesta de la misma tela y de cinco centímetros de ancho.

Hombrecas con ojal y botón.

Manga recta con cartera sobrepuesta de seis centímetros y medio.

Los botones a la vista y reglamentarios para guarnición, y de cuero color kaki para campaña.

Pantalón.—Calzón para actos del servicio e individuales.

Polainas.—De cuero avellana, de las denominadas «leguín».

Calzado.—Botas del mismo color, abiertas por el centro, con corchetes y trenillas.

Gorra.—Color kaki del mismo tipo que el traje para campaña, y blanca en guarnición.

En los actos que deba usarse el ros con funda, será ésta negra en invierno y kaki en verano.

Descripción del traje para la tropa. Sera igual al suprimido de lona, con emblemas y botones de metal; éstos serán sustituidos para campaña por otros de pasta color kaki.

La funda del ros ó chacó, negra en invierno y kaki en verano.

Polainas.—De la misma tela y forma que las actuales de lona.

Calzado.—El actual reglamentario.

Fiesta de la Flor

Acordada por la Comisión oficial contra la tuberculosis la celebración en los más importantes Centros de conferencias profesionales antes del lunes próximo, día de la Fiesta de la Flor; se anuncia al público que mañana jueves, a las siete de la tarde, en el Centro de Hijos de Madrid, en la Casa de Estudios y Juntas, plaza de la Villa, núm. 3, darán una conferencia los ilustres doctores Verdes Montenegro, Codina é Iglesias, directores de los tres Dispensarios anti-tuberculosos que existen, en la que repartirán impresos de propaganda, pudiendo asistir señoras.

MARRUECOS

El «Canalejas».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) El sábado marchará a Larache el vapor Canalejas, llevando 80 soldados, harina, una lancha automovil y cuatro cañones.

INFORMES OFICIALES

Larache.

Comunica el comandante general, que un grupo de moros epemigos intentó pasar con ganado el puente Hasel, siendo rechazado y dejando el ganado en poder de nuestras tropas.

Aprovechando la marea viva, intentóse poner a flote el vapor «Succan», varado en Arcilla, sin conseguirlo.

Las posiciones de Bu-Selham y Tarkuntz han cañoneado ligeramente algunos grupos de montañeses.

Fracciones de los labores de Larache y de Arcilla han hecho reconocimientos, sin novedad.

Tetuán.

El comandante en jefe da cuenta de que fuerzas de la mehallá del Jalifa, que ocupa las casas de la derecha del río Martín, tirotearon al enemigo, resultando herido un sargento de dicha mehallá.

Ceuta y Melilla.

Comunican las respectivas autoridades que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

PROCESO RUIDOSO

La muerte del Sr. Peñasco

Continúa el defensor del «Sermones».

CIUDAD REAL. (Martes, noche.) La expectación es enorme. Se sujeta la entrada a la sala donde se celebra la vista a rigurosa investigación, pasando primero los que presentan tarjeta de autorización.

Fuera se ven numerosos grupos de obreros. La Guardia Civil custodia los edificios de la Audiencia y cárcel.

Continúa el letrado D. Francisco Cuevas su informe en defensa del procesado Cándido Pérez. Dice que será conciso porque reconoce que el público y los jurados, además de que estarán cansados después de haber escuchado tres informes, se disponen a oír a don Melquiades Alvarez y con impaciencia es esperado ese momento.

Se extiende el abogado en consideraciones para demostrar que no existen pruebas contra su defendido.

Refiriéndose al escrito del redactor de «El Radical» D. Pedro Torres, lo califica de rastro y vil, añadiendo que tal escrito no tenía más objeto que desorientar la opinión.

Afirma que el matador de Peñasco fue el procesado fallecido conocido por «Curita», y que su patrocinado, a lo más, podría ser encubridor.

En un brillante párrafo excita al Jurado a proceder sin prejuicios, y termina recordando que Don Quijote recomendaba que jamás se debe romper la vara de la Justicia por el peso de las dádivas, sino por el de la misericordia.

Informe de D. Melquiades Alvarez.

Se observa expectación cuando se levanta a informar D. Melquiades Alvarez.

Comienza el Sr. Alvarez negando las condiciones que se le atribuyen de elocuencia y sabiduría, y diciendo que lo espera todo de la hidalguía de este solar manchego.

Dedica muy sentidas frases a la señora viuda de Peñasco, herida en sus sentimientos de mujer y de madre, y un expresivo recuerdo al Sr. Peñasco.

Hace constar que por servir la verdad se convierte en esclavo del deber.

Ataca la gestión del fiscal, Sr. Escosura, acusándole de apasionado y parcial y calificando su conducta de inexplicable por su proceder brusco, no habiendo sabido cumplir con su deber.

Producen estas frases un ruidoso incidente entre el Sr. Alvarez y el fiscal, diciendo éste que no se deja insultar por el defensor, por más que sea una lumberera del Parlamento.

Corta el presidente el incidente. El público aplaude los brillantes párrafos de D. Melquiades Alvarez tratando de la prueba, que define maravillosamente, desechando los indicios como probabilidades de certeza y rebatiendo admirablemente los motivos expuestos por las acusaciones.

Denuncia que ha recibido gran número de anónimos con amenazas de muerte si venía al juicio; pero añade que ha despreciado tales bajezas.

Refiere que en la antigüedad iban los condenados al suplicio llenos de flores, y de modo análogo ahora los acusadores han llenado de elogios a su defendido.

Irónicamente habla de la declaración de un testigo, que compara con el Sr. Canalejas al Sr. Peñasco, como víctimas de una idea.

Refiriéndose a la madre del procesado don José Rosales, le dedica un párrafo muy sentido, y añade que ha venido a Ciudad Real por creer firmemente en la inocencia de Rosales, quien así lo jura por la memoria de su santa madre, ideal de todos los amores.

Desmenuza el sumario, y como demostración de la inocencia de su defendido da lectura a algunas declaraciones de testigos aportadas por las mismas acusaciones, en las que también queda demostrado que es inocente el que se quiere acusar.

Surge un pequeño incidente, que da lugar a un torneo oratorio entre los Sres. Alvarez y Menéndez Pallarés.

Termina D. Melquiades Alvarez su elocuente informe pidiendo al Jurado que si le han convencido sus argumentos, absuelva, y si no, que condene; que sea rígido, pero que sea justo.

Resumen y veredicto de inculpabilidad.

Después de un breve resumen del presidente, se retira el Jurado a deliberar, y a poco se presenta nuevamente en la Sala y se da lectura al veredicto, que es inculpabilidad.

Revisión por nuevo Jurado.

En vista del expresado veredicto, piden el fiscal y las acusaciones la revisión de la causa ante nuevo Jurado, a lo que D. Melquiades Alvarez se opone.

La Sala acuerda la revisión.

Efecto en el público.

En la calle las fuerzas de la Guardia Civil dieron una carga, en vista de la actitud de los obreros.

Aplaudió el público a los guardias. El Sr. Llinás, presidente de la Federación de estudiantes, acompañado de una Comisión de éstos, protestaba energicamente del acuerdo de la revisión, y ha telefonado al ministro de Gracia y Justicia pidiéndole hora para visitarle mañana y hablarle del asunto.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
27 de mayo de 1864.

LONDRES, 27. En la Cámara de los Comunes Mr. Henney ha presentado una moción proponiendo que se declare a Rusia destituida de la soberanía de Polonia. Lord Palmerston la declaró que es lógicamente esta declaración; pero pide que el Gobierno sea el único juez de la oportunidad, y con esto quedó retirada la moción. Lord Menborough vituperó la conducta del Gobierno en la cuestión danesa, y dice que Inglaterra debe prepararse a sostener sus plazas por la fuerza. Lord Russell niega que el recurso de la fuerza produzca buenos resultados, añadiendo que la guerra por Polonia sería una extravagancia, y concluye declarando que se han tomado todas las medidas oportunas respecto a Polonia y Dinamarca.

### DE MÉJICO

La Conferencia de la paz. NUEVA YORK. Los plenipotenciarios que asisten a la Conferencia de Niagara Falls han comenzado a estudiar un plan de pacificación de Méjico. Las impresiones acerca del resultado de estas sesiones siguen siendo optimistas. El cónsul de Saitillo.

VERACRUZ. Ha llegado el cónsul yanqui que estuvo preso de los mejicanos de Saitillo.

Hacia el desenlace? VERACRUZ. Un mensajero especial que ha llegado de Méjico ha traído las siguientes y sensacionales noticias: El general Huerta ha solicitado seis semanas de licencia para atender a su salud. Deseaba comenzar a hacer uso de la licencia en 1.º de junio.

El Congreso ha accedido a los deseos del Presidente. Huerta marchará a Europa. Se cree que durante su ausencia, sean los yanquis o los constitucionalistas, se apoderarán de la capital.

El general Villa ha ordenado a sus tropas el inmediato avance sobre Méjico, desde Torreón, apoderándose de cuantas poblaciones encuentren al paso.

Créese que estas noticias indican que el desenlace de los actuales sucesos está ya muy próximo.

COSAS DE ITALIA

Ordenes de marcha. MILAN. El regimiento alpino de guarnición en Venecia ha recibido orden de tener preparado un batallón, para marchar a Albania. Ya está dispuesto para emprender el viaje.

Terremotos. ROMA. A las nueve y cuarenta y ocho de la mañana se dejó sentir en Catania un terremoto bastante intenso. También fué advertido en otros puntos.

LOS ESCANDALOS ALEMANES

LA VENTA DE TITULOS

Tarifa de precios. BERLIN. El diputado Liebknecht continúa en el Vorwärts sus sensacionales revelaciones acerca de la venta de títulos honoríficos. Dice que los empleados de la Casa particular del Kaiser se dedicaban en 1912 a vender muy caros títulos de todas clases. He aquí algunos párrafos de su último artículo: «Se puede llegar a la posesión de un título honorífico prusiano por muchos caminos. El más romántico de todos es el que hace penetrar por una puertecilla disimulada en el muro del Palacio del Kaiser. He aquí cómo pasan las cosas: Un día usted es invitado, por tarjeta postal, que envía una persona que conoce sus deseos, a ir a la pastelería Lager Green, plaza del Castillo, num. 3, en Potsdam. En ese pequeño establecimiento usted es presentado a una dama, no a la legendaria Dama Blanca del Palacio de los Hohenzollern, sino a una señora de carne y hueso. Dicha dama lleva graciosamente al postulante al Palacio, igual que las walkyrias guiaban otras veces a los valerosos guerreros al campo del Walthalla. Se llega a la presencia de un funcionario agregado a la Administración de las rentas particulares del Soberano. Hoy ya no presta sus servicios en ella, pero sí los prestaba en 1912. El consuelo que ese funcionario daba al postulante costaba caro, es verdad (40.000 marcos por el título de profesor). Esto hacía que muchas gentes refrenaran sus deseos. Y no os narro un cuento de hadas. Esto pasaba en septiembre de 1912, y ocurría igualmente después de dicha época. Puede ser que el fiscal de S. M. hiciera, de quererlo, descubrimientos interesantes. Y ahora dará la lista de precios: Aguilera Roja de cuarta clase, 5.000 marcos para los que tenían títulos universitarios y 12.000 para los demás. Consejero de Comisión de Prusia, 50.000

marcos por el procedimiento ordinario y 60.000 si se quería acelerar dicho procedimiento.

El mismo título cuesta 40.000 marcos en Baden, Hesse y Coburgo. Consejero de Comisión en Prusia, 25.000 marcos y si se regateaba 20.000.

Título de profesor en Prusia, para médico, artista, etc., 25.000 marcos, y en los otros Estados alemanes, 20.000 ó 18.000.

Proveedor de S. M. Imperial el Kaiser, 25.000 marcos. De su Alteza Real el Kronprinz, 12.000, y regateando 10.000.

Proveedor de las Cortes de Coburgo y Hesse, 8.000. Título de noble de Prusia, de 300 a 400.000 marcos. Título de noble de Coburgo, 250.000 marcos.

Estas revelaciones son completadas por El Vigilante, de Breslau, que publica una nueva y comprometedor carta del doctor Ludwig, jefe de la agencia que proporcionaba títulos a sus clientes.

En ella se dice a un dentista que si quiere ser nombrado dentista del Kaiser, tendrá que pagar de 8 a 10.000 marcos. Hasta ahora nadie ha opuesto una negativa a las acusaciones de Liebknecht.

Al contrario, Ludwig, en una carta dirigida a la Prensa, la confirma, aunque trata de minorar su responsabilidad personal. El escándalo toma proporciones formidables.

### EN EUROPA

#### FRIO, LLUVIA Y NIEVES

LONDRES. Después de varios días de un tiempo espléndido, se han desarrollado en todas las costas grandes tempestades, y en el interior lluvias tan abundantes y heladas tan fuertes, que se han perdido todas las cosechas.

Frío y nieve. PARIS. De toda Francia llegan noticias de que hace un tiempo malísimo. Hace mucho frío, nieva en muchos sitios y en otros se han desencadenado grandes tempestades. En Niza, el temporal ha causado grandes daños.

Temporal en el Mediterráneo. MARSELLA. En toda la costa francesa del Mediterráneo se ha desarrollado un temporal violentísimo. Sopla un viento huracanado, que causa muchos daños en las playas y ha originado algunos naufragios. Las autoridades marítimas han tomado medidas para la seguridad de los buques anclados en el puerto. Lueve y hace un frío impropio de la estación.

EN AMERICA

Ola de calor. NUEVA YORK. Ha pasado sobre el Este de los Estados Unidos una asfixiante ola de calor. La temperatura es elevadísima. Las gentes marchan por las calles en mangas de camisa y sudando. Se hace un consumo extraordinario de hielo. Miles de familias llueven sobre techos provisionales, a orillas del mar, porque dentro de sus viviendas se asfixian materialmente. Son comentados, con envidia, los cablegramas de Europa en que se comunica a los americanos que los europeos tienen frío.

LAS SUFRAGUITAS

Desfallecidas, pero gritan

LONDRES. Han comparecido ante el juez otras cinco sufraguitas de las que fueron detenidas en días pasados. Todas ellas, desde su detención, se negaron en absoluto a comer, y han sido llevadas al Tribunal casi desfallecidas. Pero este agotamiento de fuerzas no ha impedido que las procesadas promovieran unos escándalos aterradores. El juez y el procurador permanecieron sordos a los gritos é insultos. Se limitaron a condenar a las protestantes a cuatro ó a ocho meses de prisión, según el grado de su responsabilidad.

ENFERMOS ILUSTRES

Sarah Bernhardt, grave. PARIS. La eminente actriz francesa Sarah Bernhardt, que se encontraba en Lieja (Bélgica) con su compañía dando una serie de representaciones, se puso ayer gravemente enferma.

Inmediatamente ordenó que se la trasladara a París. Llegará hoy. Su hijo Mauricio ha recibido un despacho en que se le dice que su madre está bastante grave. La noticia ha causado gran impresión. Fabré, en la agonía. AVINON. El eminente naturalista y entomólogo Fabre, sabio insignie, conocido por el «Homero de los insectos», ha entrado en el período agónico. Los médicos han perdido toda esperanza.

### La situación de Albania

La intervención internacional. VIENA. Está ya acordada la intervención internacional en Albania. Créese que se empleará en ella un ejército de 20.000 hombres, al mando de un general inglés.

Turquía y Albania. PERA. Durante una recepción, el Gran Visir ha hablado con los representantes extranjeros del problema de Albania. Ha dicho que Turquía no ha tenido intervención directa ni indirecta en los sucesos actuales.

Atrapellos y violencias de lenguaje.—Essad pachá, envenenador. COLONIA. Ha llegado el médico particular del Príncipe Guillermo, Monarca de Albania, por la voluntad de Europa y contra el deseo de los albaneses. He aquí lo que ha contado, hablando con algunos periodistas: «El pueblo albanés está muy descontento de su Soberano. Y la culpa es de los funcionarios alemanes y austriacos que éste llevó consigo, y que tratan a los albaneses de un modo indignante. Especialmente, el barón von Trotha, gran mariscal de la Corte, se ha hecho incompatible con los albaneses. Un día, un albanés, criado del Príncipe, fué herido yendo de caza con éste. Trasládonle a mi clínica. Consulté con un médico militar y ambos consideramos necesaria la amputación de una pierna. Resultó de esto que, durante dos días, el herido, el médico militar y dos enfermeros se alojaron en el Palacio y comieron en él. Trotha enteróse y movió un gran escándalo. Y dijo, delante de numerosos albaneses y de algunos austriacos, que tal proceder era abusivo y que no podía tolerar tales lujos cuando se trataba únicamente de salvar la vida de un despreciable albanés. «Si se tratara de un caballo—agregó—lo comprendería. Nos faltan caballos. Pero no sobran albaneses y lo que conviene es que haya menos.» Naturalmente, aquel mismo día, todo Durazzo sabía lo que había dicho y lo comentaba acremente. Otra vez fueron llamados para que hicieran reparaciones en el Palacio del Príncipe unos obreros albaneses. Trabajaban de seis de la mañana a once de la noche. Pidieron se les diera de comer. Y von Trotha dijo: «¡No faltaba más que eso, que diéramos de comer a esa canalla!» Los albaneses, al recibir tal contestación, se declararon en huelga y quisieron matar a von Trotha. Este salvó su vida gracias a mi intervención. Otro funcionario, capitán de la guardia del Príncipe, que había sido oficial alemán y que se llama Dunkenberg, se ha hecho aborrecible por sus brutalidades inútiles y sus violencias de lenguaje. En resumen, puede decirse que los que rodean al Príncipe tienen la culpa de que éste sea aborrecido. En lo que concierne a Essad pachá, los sucesos se desarrollaron en la forma que sigue: El 18 de mayo, el comandante Schleuss, jefe de la guarnición de Durazzo, fué llamado por Essad, que ordenó le enviase al Epiro un importante convoy de municiones. Schleuss respondió que le parecía peligroso ejecutar tal orden, porque como los caminos estaban ocupados por los revolucionarios, éstos podrían fácilmente apoderarse del convoy. Essad pachá contestó: «Soy Presidente interino del Consejo y ministro efectivo de la Guerra. —Su deber es obedecerme. Schleuss dijo: «Pues no obedeceré, porque depende de la Comisión internacional. Essad, furioso, marchó a Palacio y dijo al Príncipe que si Schleuss no era destituido, él presentaría la dimisión. El Príncipe llamó a Schleuss y rogóle pidiera su traslado para Escutari ó Vallona. «Necesito de Essad pachá—agregó,—y no puedo consentir que se marche. Schleuss fué en busca del representante de Austria y contó lo que pasaba. El diplomático visitó al Príncipe y manifestó que, si Schleuss era trasladado, los buques austriacos abandonarían el puerto de Durazzo. Agregó que Essad estaba de acuerdo con los revolucionarios. Guillermo decidió entonces a aceptar la dimisión de Essad y envió a casa de éste a Schleuss. Schleuss, provisto de una carta del Príncipe, entró en el domicilio de Essad y le dijo: «Ya no es usted nadie. El Príncipe le destituye de sus funciones. Entrégume las armas a París. Essad se negó, y Schleuss volvió a Palacio. Y al día siguiente ocurría un suceso altamente trágico. A media tarde penetró en el Palacio un hombre bañado en sangre. Había recibido cinco tiros. Pidió verme, y me apresuré a salir a su encuentro. «Soy—dijo—un antiguo criado de Essad. Ayer me llamó mi amo y díome un veneno y una bolsa de oro, y me dijo que comprara al cocinero del comandante Schleuss para que éste fuera envenenado. Me fue negado, y hoy Essad ha hecho de uno de sus guardias mi hiera de muerte. Reconoci las heridas del infeliz, y vi que eran mortales. Algunas horas más tarde expiraba. Al otro día, Essad quiso ver al Príncipe, y como no fuera recibido, marchó a su casa y regresó al poco rato armado de una carabina, con la que hizo fuego contra los balcones del despacho de su Soberano. El resto es sobradamente conocido para que yo lo cuente.»

La situación en Durazzo. ROMA. Han llegado a Brindisi dos torpederos italianos procedentes de Durazzo. Sus tripulantes cuentan que cuando zarparon la situación seguía siendo muy crítica. Durazzo continuaba sitiada, y los insurrectos amenazaban con un asalto general. Muéstranse cada vez más exigentes.

La expedición internacional. ROMA. Aquí se cree que sólo una expedición internacional de 20.000 hombres a Albania puede salvar al Príncipe de Wied y someter a los albaneses.

UNA PLANCHA POLICIACA

Los agravios de Clement Bayard

Pide una indemnización. PARIS. Hoy ha visitado al Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros M. Clement Bayard, constructor de dirigibles, y le ha contado lo que le ha sucedido en su viaje a Alemania. Fué preso en Colonia como espía. Le trataron brutalmente, así como a sus tres acompañantes, y le tuvieron encerrado y sin darle de comer durante treinta y seis horas. Luego le pusieron en libertad sin la menor excusa. Quiere que el Gobierno alemán le pague una indemnización. Doumergue le dijo que su reclamación sería trasladada al embajador de Francia en Berlín, para que le diera curso.

La Prensa alemana. BERLIN. Comentando la detención de Clement Bayard en Colonia, dice la Prensa alemana que dicho súbdito francés, desde que salió de Metz hasta que le detuvieron, no se preocupó de otra cosa que de pretender visitar los aeródromos militares alemanes, cosa que está prohibida. Esto le hizo sospechoso a la Policía. Niegan los periódicos alemanes que Clement Bayard fuera objeto de malos tratamientos de palabra, y agregan que si estuvo treinta y seis horas sin comer fué porque rehusó el alimento que se da a los detenidos.

COSAS FRANCESAS

Dos premios del Rey de España. PARIS. En la apertura del Congreso nacional de estudiantes españoles, M. Dualart, delegado de los estudiantes de Nancy, el delegado de los de España había establecido dos premios para los dos alumnos que más se distinguían en el conocimiento de la lengua española. La noticia fué acogida con gran júbilo. El timo del portugués. PARIS. Dos yanquis le han robado a un ingeniero americano, por el acreditado procedimiento del portugués, 100 libras esterlinas. El timo se llama Mr. Holstatt.

Un barco a pique. EL HAVRE. Un vapor danés encontró en alta mar al griego Pericles que hacía señales demandando socorro. Había chocado con un bajo y se le había abierto una vía de agua. Su buz 23 tripulantes fueron salvados. El buque se fué después a pique.

Un número dedicado a España. PARIS. Se ha publicado el primer número de la revista Los Estudios Diplomáticos. Está dedicado a España. Publica un estudio de S. M. Don Alfonso XIII, por la Princesa Wisniewska. Inserta después artículos de carácter político de M. Pichon y los Sres. León y Castillo, Dato y Romanones; otro del señor marqués de Cortina, acerca de «La España industrial y agrícola», y otro del Sr. Unamuno, sobre «Instrucción pública».

La muerte de Kossuth

Testimonios de pésame. BUDAPEST. El Emperador Francisco José, el Archiduque José, la Archiduquesa y toda la familia imperial han hecho presente su sentimiento por la muerte de Kossuth, dirigiendo a la familia sentidos pésames. Han llegado millares de telegramas de Austria, Hungría y de otros países, expresivos de análogas manifestaciones. Los funerales serán solemnísimos. La viuda mejorada. La viuda de Kossuth, que impresionada por la muerte de su esposo, trató de envenenarse, ha mejorado notablemente.

### CASO EXTRAORDINARIO

#### Un yerno se mata porque se muere su suegra

«¡No puedo sobrevivirla!» PARIS. Despachos de Reims dan cuenta de un suceso verdaderamente extraordinario, que ha llenado de estupefacción a los vecinos de dicha ciudad francesa.

Un tejedor, llamado Carlos Helvy, vivía con su mujer y su suegra. Esta última era una venerable anciana de sesenta y cinco años, de muy buen carácter. Hace poco dióle una pulmonía, y expiró anteayer por la tarde.

Su hija sintió mucho la desgracia; pero su yerno desesperó de un modo tremendo. Aver debía efectuarse el entierro.

El yerno no quiso presenciarlo, y cuando se acercó la hora, dejó a su esposa al cuidado de algunas vecinas y marchó a un café de la calle de Tarbe.

En él escribió la siguiente carta: «No se culpe a nadie de mi muerte. Ha fallecido mi suegra y no puedo sobrevivirla.» Salgó a la calle, y sacando un cuchillo lo limpió cuidadosamente con su pañuelo y se lo clavó en la garganta.

Luego se desplomó sobre la acera. Un transeúnte le extrajo el arma. Carlos se puso en pie, y dirigióse a una farmacia próxima, donde le curaron provisionalmente la atroz herida y le pusieron un vendaje. Vacilante, abandonó la farmacia y encaminóse a las afueras de Reims.

Y arrojóse al paso de un tren, que le trituró materialmente. Su pobre esposa se ha quedado, casi a la vez, huérfana y viuda.

Matrimonio morganático

El quinto hijo del Kaiser. BERLIN. El Príncipe Oscar, quinto hijo del Emperador de Alemania, es desde ayer prometido oficial de la condesa de Baserwitz. Será un matrimonio morganático, pues la condesa no pertenece a ninguna Familia Real.

No entrará, por tanto, en la Familia Real de Prusia. El Kaiser concederá a la prometida de su hijo un título. Pertenece la condesa a una familia nobilísima, y era dama de honor de la Emperatriz. El Kaiser ha dado su consentimiento.

COSAS INGLESAS

Las carreras de mañana. LONDRES. Mañana se celebrarán las carreras Epsom, de caballos. En ellas participará el Rey con un magnífico caballo de su propiedad. El Rey Eduardo obtuvo en estas carreras el premio tres veces. El año pasado una sufraguita se arrojó delante de los caballos con el propósito de interrumpir la carrera, y resultó muerta. Para evitar que este año ocurra algún incidente parecido, se han acordado grandes medidas. A lo largo de la pista se ha levantado una gran barrera. En todos los alrededores del hipódromo se ejerce desde hace dos días estrecha vigilancia, así como en las cuadras en que los caballos se encuentran.

El aviador Hamel. LONDRES. Se ha perdido ya la esperanza de encontrar vivo al aviador Hamel, que desapareció durante la travesía del Canal de la Mancha.

MISCELANEA

Manifestaciones y cargas. VIENA. Los rumanos de Hungría han celebrado una fiesta conmemorando una fecha nacional. Las tropas dieron algunas cargas. Se practicarán bastantes detenciones. Preso por espionaje. BUDAPEST. Un súbdito francés llamado Enrique Basere, ha sido preso, por acusarse de espionaje. En los bolsillos le fueron encontrados documentos comprometedores. Roosevelt hace política. WASHINGTON. Apenas ha regresado Mr. Roosevelt, ha comenzado la agitación política. Dice que intenta reunir las dos fracciones en que están divididos los republicanos para dar la batalla a Wilson. Roosevelt ha declarado que en 1916 presentará su candidatura a la Presidencia. Ahora procurará sacar todo el partido posible de la desastrosa política exterior que practica Wilson. Crisis parcial? VIENA. El Emperador Francisco José ha recibido en audiencia al conde Tisza. Corren rumores de que va a dimitir el ministro de Negocios y que Tisza va a desempeñar esta cartera. Tiro con cinematógrafo. BERLIN. El Kaiser ha asistido a unas experiencias de tiro sobre blancos cinematográficos. El Emperador disparó más de trescientos cartuchos, haciendo blancos difícilísimos.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
27 de mayo de 1864.

En una carta de la Habana, que publica *La Libertad* de anteaer, se lee lo siguiente: «La causa formada con motivo del desembarco de los mil negros, de que hablé a usted hace muchos correos, ha tomado un giro que no podrá menos de darle celebridad. Argüelles, el teniente gobernador de Colón, que vendió varios de los negros introducidos, se ha visto en la necesidad de abandonar su puesto, fugándose con dirección a Nueva York. El cura que firmó las partidas de bautismo que servían de título de dominio para la venta que hizo Argüelles, está preso por que falsificó todo un libro de parroquia, y lo está también D. Julián Zulueta.»

## Aeronautas heridos

### TELEGRAMAS OFICIALES

TOLEDO, 26. Alcalde de Villanueva de Alcaudete me telegrafía lo siguiente.

A las diez de hoy descendió en este término el globo militar *Neptuno*, procedente de Guadalajara, pilotado por el capitán de Ingenieros D. Sixto Touy y como tripulantes el teniente coronel Sr. García del Campo, el teniente Cervera, del mismo Cuerpo, y el teniente de Infantería Sr. Domínguez Olarte, produciéndose, al chocar en tierra, la fractura de la tibia derecha el teniente coronel, y contusiones leves el teniente Sr. Cervera.

Auxiliados en los primeros momentos por la pareja de la Guardia Civil, lo fueron después por los médicos, encontrándose en estado relativamente satisfactorio.

TOLEDO. El primer jefe de la Guardia Civil de Toledo telegrafió anoche al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Comandante del puesto de Villanueva de Alcaudete, de esta provincia, me participa que a las diez de hoy descendió, en el sitio denominado Torrejón, de aquel término, el globo militar *Neptuno*, procedente de esa, pilotado por el capitán de Ingenieros Sixto Touy; como tripulantes, teniente coronel García del Campo, teniente Cervera del mismo Cuerpo y teniente de Infantería Domínguez Olarte, produciéndose, al chocar en tierra la barquilla, fractura tibia de la pierna derecha el teniente coronel y contusión leve el teniente Cervera, auxiliados en los primeros momentos por la pareja de servicio, guardias *Santiago* Martínez y Francisco Mata, siendo después por médico, y de la cura practicada siguen bien.»

Posteriormente se ha recibido en Guerra un segundo telegrama, que decía así:

«VILLANUEVA DE ALCAUDETE. Capitán piloto *Neptuno* a ministro de la Guerra.»

Tengo el honor de comunicar a V. E. que Sección de Ingenieros, al descender esta mañana globo *Neptuno* en Villanueva de Alcaudete, han resultado con fractura de pierna teniente coronel García del Campo y distensión pie izquierdo teniente Cervera. Resto tripulación, sin novedad.

Coronel jefe servicio aerostación transportó en automóvil los heridos a Guadalajara.»

## ORIMEN MISTERIOSO

Un niño descuartizado.

FERROL. (Martes, noche.) En unos terrenos próximos a la estación se encontraban varios campesinos dedicados a las faenas del campo, y al remover la tierra encontraron una mano de criatura, que debió ser descuartizada ayer.

El Juzgado presentó en el lugar del suceso, disponiendo se hicieran excavaciones en diferentes sitios para encontrar más restos humanos; pero no dieron resultado.

Supónese que la persona que cometió el crimen ocultó en diferentes sitios los trozos de la criatura.

Ha producido general indignación este misterioso suceso.

Los buques turcos.

Zarparon con rumbo a Constantinopla los buques turcos que entraron esta mañana en el puerto.

ANDALUCIA

Mensaje a Maura.

SEVILLA. (Martes, noche.) El ex senador Sr. Borés Lledó, miembro del Comité conservador, ha redactado un mensaje a don Antonio Maura, que ha quedado cubierto de firmas.

Los obreros conservadores han visitado al Sr. Ossorio y Gallardo.

SEVILLA. (Martes, noche.) En las calles céntricas y otras próximas al Gobierno civil han aparecido grandes letreros, en los que se lee: Maura, sí!

El hecho es comentadísimo.

Baquete a Ossorio.

Mañana se celebrará un banquete en honor del Sr. Ossorio y Gallardo, al que asistirán los jóvenes que se presentaron a dicho político, los cuales le entregarán un mensaje de simpatía hacia el Sr. Maura.

Rumores de huelga.

CADIZ. (Martes, noche.) Acentúanse los rumores de que los dependientes de comercio le declaren en huelga.

Estos pretenden que los establecimientos se cierren a las ocho de la noche.

Los dueños celebrarán esta noche otra reunión para en ella tratar de este asunto.

El vapor «Valvanera».

Procedente de la Argentina ha llegado a este puerto el vapor *Valvanera*, que seguirá a Barcelona.

El alcalde a Madrid.

En el expreso ha marchado a Madrid el alcalde, Sr. Martínez Pinillos, para tratar de asuntos salineros y ver si puede evitar los impuestos que sobre las salinas pesan.

Naufragio.

CADIZ. (Martes, noche.) En Punta Candor naufragó el bergantín inglés *Livonia*, de 191 toneladas, que venía, procedente de Cardiff, cargado con carbón.

Salvóse la tripulación.

El cargamento se perdió totalmente.

El «Villaverde».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Ha llegado, procedente de Fernando Poo y Canarias, el correo *Villaverde*.

Mañana continuará su viaje a Barcelona.

Las fiestas de Córdoba.

CORDOBA. (Miércoles, tarde.) Todos los trenes vienen, atestados de forasteros para asistir a las fiestas.

Es un problema encontrar hospedaje.

En el mercado de ganados hay numerosas transacciones.

Para la corrida de esta tarde reina gran expectación, habiéndose agotado las localidades.

AQUA DE CABREIROÁ

Alivia notablemente los catarros reumáticos.

ARAGON

Los excursionistas franceses.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) El alcalde ha recibido un telegrama de los excursionistas franceses demostrando su gratitud por los obsequios recibidos durante su estancia en Zaragoza.

El impuesto de azúcares.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) La presentación de la enmienda al proyecto de ley de desgravación de azúcares, pretendiendo diferenciar en menos azúcares caña y azúcares de remolacha, ha excitado los ánimos de los remolacheros de Aragón.

Ha comenzado una activa campaña en defensa de los intereses azucareros, que se ven amenazados gravemente.

Las Cámaras de Comercio y Agrícola y otras entidades han telegrafiado al Gobierno pidiendo no prospere la mencionada enmienda.

Se anuncia la celebración de una Asamblea azucarera.

Del tren al suelo.

En Casetas, apearonse, yendo el tren en marcha, Eusebia Lesarcos y Jacoba Orez.

Resultaron con graves heridas.

CASTILLA LA VIEJA

La peregrinación madrileña.

AVILA. (Martes, noche.) La peregrinación madrileña ha visitado los principales monumentos arquitectónicos, los conventos y las reliquias de Santa Teresa.

En el de la Encarnación admiraron las humildes celdas donde la Santa escribió *Castillo interior* o *las moradas* y donde tuvo las apariciones.

Conservan las paredes la sangre de la Santa.

Figuran entre los peregrinos la condesa de Sepúlveda, marquesa de Figueroa, señoras de Mauro, Montenegro, Delgado, Cortés, Quiroga, condesa de Revillagigedo, vizcondesa de San Enrique y marquesa viuda de Solana.

Se está celebrando la función religiosa por la Capilla Isidoriana.

Mañana salen los peregrinos para Alba de Tormes.

Para que la tez recobre su pureza es indispensable el empleo de un jabón como el FLORES DEL CAMPO, hecho científicamente.

CASTILLA LA NUEVA

Una novillada.

EL MOLAR. (Martes, noche.) En la corrida de esta tarde se ha lidiado ganado de D. Gregorio Candelas.

El primero, jabonero, de muchas arrobas, cornigacho, resultó manso.

Dominguín lo recogió por verdnicas, siendo aplaudido.

En palos cumplen Marinero y Ternero.

Dominguín, de corinto y oro, tuvo que luchar con las malas condiciones del bicho, que no acudía a la muleta, y dando una prueba de valor, se metió dentro, consintiendo, y en cuanto igualó, le dió una estocada algo contraria hasta la bola, que hizo rodar al toro y que le valió una gran ovación.

Segundo, retinto, de más arrobas que su anterior, cornalón y también manso.

Dominguín le da algunos lances desde cerca; pero el bicho acude siempre en busca de carne.

Bregando, Juan Lucas, y en banderillas, Ternero y Rincón.

Dominguín brinda a la presidencia, y empieza la faena con pases con la izquierda, dando un pinchazo hondo en buen sitio. Un pase ayudado y otro natural. Termina con media en los mismos rubios, que acaba con el morlaco, mereciendo una ovación, y con la corrida.

CASTILLA LA VIEJA

Muerto por un tren.

SEGOVIA. (Miércoles, tarde.) En el puente metálico que hay en la línea férrea, cerca de la estación de Yanguas, alcanzó el tren rápido ascendente a Juan González, vecino

de dicho pueblo, que iba conduciendo dos caballerías.

Le acompañaba un hijo suyo de doce años de edad.

El tren mató a Juan y a las caballerías.

El niño se salvó milagrosamente.

CATALUNA

Las Mancomunidades.

BARCELONA. (Martes, noche.) Esta mañana, a las once, ha empezado la primera sesión ordinaria de la Asamblea de Mancomunidades.

Se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

La concurrencia de diputados ha sido inferior a la de otras sesiones.

El presidente propuso, y se acordó, que los proyectos del Consejo permanente fueran leídos, a pesar de haberse ya repartido a los diputados.

Se presentaron dos proposiciones: una, suscrita por el Sr. Montaña, para que se creen bibliotecas populares en el mayor número posible de Ayuntamientos, que contengan obras de vulgarización científica y de todos los ramos del saber humano, especialmente de agricultura, industria e higiene.

La otra proposición, presentada por el señor Prigola, era referente a los medios sustitutos del impuesto de Consumos en relación con lo acordado en la anterior Asamblea de alcaldes.

En ella se pide también que la Mancomunidad trabaje cerca del Gobierno para conseguir la derogación de la real orden de 1.º de diciembre de 1913.

Los diputados se pusieron de acuerdo acerca del nombramiento de las Comisiones que han de informar sobre las proposiciones.

Quedaron designadas las delegaciones de servicios y adelantos del Gobierno y Administración, el concurso de caminos vecinales, el convenio con el Estado y otros extremos.

Después de una pequeña discusión, se acordó suspender la sesión para reanudarla mañana por la mañana.

Suceso sangriento.

A las cuatro de la tarde ha ocurrido un sangriento drama en la barriada de Gracia, calle de la Travesera.

En el piso primero de la casa núm. 59 vivía un matrimonio joven, de 29 años él y de veintitrés ella.

Se ignora por qué motivo cuestionaron ambos conyuges. El marido disparó sobre la mujer, dejándola gravísima, y después se suicidó.

Niño abrasado.

En la carretera del Port esta tarde, a las cuatro, se le incendiaron las ropas a un niño de dos años y pereció abrasado.

Regreso de Weyler.

BARCELONA. (Martes, noche.) Procedente de sus posesiones del Mediodía, ha regresado el general Weyler, embarcando esta noche para Palma.

Monumento a Verdguer.

El próximo sábado se colocará la primera piedra del monumento que ha de levantarse a la memoria de Verdguer.

Nevada.

Telegrafían del Valle Arau que ha caído una intensa nevada.

Las lluvias en la región son generales.

Detalles de un suceso.

BARCELONA. (Martes, noche.) Siguen ignorándose las causas que motivaron el crimen de la calle de Travesera, del que ya tienen cuenta nuestros lectores.

El marido se llama Gabriel Moyano, es madrileño, y estaba colocado en la Canadiense.

Lleaba seis meses casado con Carmen Burrut, natural de Vendrell, adonde iba ido a pasar seis días con su familia.

Se cree que Gabriel la riñó, por haber estado en el pueblo más tiempo del que debía.

Algunos vecinos oyeron que el marido golpeaba a su mujer, y que ésta salía al balcón en demanda de auxilio.

Al acudir algunos vecinos para evitar que el marido maltratase a su mujer, éste cogió una navaja y la dió un terrible tajo en el cuello.

El parricida, al ver que los vecinos se abalanzaban sobre él, se disparó un tiro en la cabeza.

Ninguno de los dos pudieron declarar.

Sesión municipal.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La sesión municipal resultó alborotada en extremo.

Se discutió un dictamen proponiendo que la Banda Municipal asistiera a la procesión del Corpus en la catedral; se opusieron los radicales y se promovió un incidente ruidosísimo, especialmente entre aquellos y los nacionalistas.

Hubo frases para todos los gustos, y la declaración de que republicano significa anticlerical.

A pesar de la obstrucción, fué aprobado el dictamen, con el voto favorable de los nacionalistas.

También se aprobaron otros dictámenes concediendo la Banda para todas las procesiones del Corpus que se celebren en las barriadas, y fueron rechazadas las enmiendas presentadas por los radicales.

La Mancomunidad.

Se está celebrando en la Diputación la sesión segunda de la Mancomunidad.

En ella se discuten las proposiciones presentadas ayer.

Arrollado por el tren.

Comunican de Moncada que el tren descendente ha arrollado esta mañana, a las seis, a un hombre, que murió en el acto.

No ha sido identificado.

## Concurso de automoviles.

El Real Automóvil Club organiza para el próximo domingo un concurso de automóviles particulares de lujo, en el paseo de Gracia.

Se concederán varios premios.

Instituto de Estudios Catalanes.

Mañana por la noche se celebrará con gran solemnidad la inauguración del Instituto de Estudios Catalanes y la apertura de su biblioteca, denominada de Cataluña.

Es muy interesante; tiene cerca de 40.000 volúmenes, todos referentes a cosas, autores y ediciones de Cataluña.

Además tiene adquiridos incunables magníficos.

Presidirán la sesión el presidente del Instituto, doctor Fargas, el de la Diputación y el alcalde de Barcelona.

Asistirán los diputados de las cuatro provincias catalanas, el Ayuntamiento de Barcelona y otras entidades.

Robo en un hospital.

De Vendrell comunican que en la noche última penetraron unos ladrones en el hospital de aquella población y se apoderaron de cuanto hallaron a mano.

Para entrar en el edificio escalaron una tapia del huerto y luego violentaron una ventana.

Los mauristas.

La entidad denominada Nueva Acción, que es una secuela del Circulo conservador maurista, organiza para primeros del mes próximo un gran banquete popular.

Al mismo tiempo, en la propia fecha se inaugurará oficialmente el Circulo obrero del mismo nombre.

Al acto asistirán representaciones de Centros y Comités mauristas de Cataluña.

La Juventud maurista de Barcelona ha solicitado de la de Madrid la remisión de veinte mil ejemplares del discurso de Maura, para distribuirlos gratuitamente en Cataluña.

## CAPITALISTAS

Vuestro dinero os puede rentar el 36 por 100 al año con buenas garantías. Desengañado, 9 al 13, pral., de 5 a 8, teléfono 4.682.

## GALICIA

Reunión de directivas.

FERROL. (Miércoles, tarde.) En este momento termina la Asamblea de las Directivas de todos los gremios, convocadas para ver la manera de solucionar el conflicto pendiente entre los almacenistas y los obreros, que tanto perjudica a unos y a otros, así como a la población.

Los dueños de almacenes propusieron que se nombrara una Comisión arbitral que estudiase el asunto.

Las Directivas rechazaron la proposición, por entender que los conflictos obreros deben resolverse sin intermediarios.

El conflicto, pues, va en aumento cada día y no se vislumbra solución.

El niño descuartizado.

Cunde la indignación contra los autores del descuartizamiento del niño, que telegrafió ayer.

Hoy se han encontrado nuevos pedazos del cuerpo de la infeliz criaturita.

La creencia general es que el crimen no se cometió en el campo, sino dentro de la casa, llevando luego allí los restos.

Los trabajos del Juzgado han resultado infructuosos, y la opinión, alarmada, teme que el horrible crimen quede impune.

## CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Ellixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

## VALENCIA

Terrible desgracia.

CASTELLON. (Martes, noche.) Desde el pueblo de Folemela, la vecina Antonia Almela se dirigió montada en una caballería, a Portell, llevando dos criaturas, niño y niña, para que las confirmara el obispo de Tortosa, que allí se encuentra de visita pastoral.

Al llegar al punto denominado Los Llanos, tuvo la desgracia de caer de la caballería.

A consecuencia del golpe, el niño, que tenía veintidós meses, quedó muerto.

Su hermanita sufrió diferentes lesiones.

Su madre resultó con el brazo izquierdo fracturado.

La huelga de albañiles.

VALENCIA. (Martes, noche.) Continúa la huelga de albañiles.

Los huelguistas han cometido varias coacciones, incluso sobre los patronos que habían aceptado en principio las bases.

Están paralizados los trabajos.

Se duda que los huelguistas consigan su propósito, pues sus pretensiones son muy exageradas.

## Muerte sentida.

ALICANTE. (Martes, noche.) Ha fallecido en esta capital, víctima de rápida enfermedad, el catedrático D. Ramón Banus Castellvi.

Su muerte ha sido sentidísima.

La huelga de albañiles.

VALENCIA. (Martes, noche.) Sigue la huelga de albañiles, no cesando de cometerse coacciones.

Hasta las once de la noche han aceptado las bases propuestas por los obreros 19 patronos, todos los cuales han de entregar las obras en plazo fijo.

Los huelguistas persisten en su actitud hasta que sean aceptadas por la mayoría de los patronos las bases propuestas.

El gobernador interviene para velar por la libertad del trabajo.

## VASCONGADAS

La Sinfónica de Barcelona.

BILBAO. (Martes, noche.) En el teatro de los Campos ha dado el primer concierto la Orquesta Sinfónica de Barcelona, interpretando la *Séptima Sinfonía*, de Beethoven, y la *Consagración del Graal*, de Wagner, esta última obra con la cooperación del Orfeon Euzkedia.

En ambas obras ha sido grande el éxito.

Después la Sinfónica interpretó tres obras de su director, Sr. La Mota de Grignon, siendo éste muy aplaudido.

Para el concierto de mañana está anunciada la *Novena Sinfonía*, de Beethoven, con coros.

La dimisión de Eulate.

BILBAO. (Martes, noche.) El presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Eulate, que ayer presentó la dimisión, ha hecho declaraciones culpando al Gobierno por su actitud.

Recordó que cuando comenzó el conflicto en términos graves, fué solucionado por la Cámara de Comercio por medio de un laudo, no mercedendo ni las gracias por parte del Gobierno.

Después se acentuó esta desconsideración, cuando al reunirse en Madrid los marinos y navieros se habló mucho del incumplimiento del laudo y de formar un tribunal arbitral, presidido por el ministro de Marina, para cumplir dicho laudo.

Todo esto sin contar para nada con la Cámara que lo dictó.

Después se publicó una nota oficiosa del Gobierno, explicando la solución del conflicto y conteniendo conceptos que afectaban al prestigio y decoro de dicha Cámara de Comercio.

El presidente rogó al gobernador pidiera explicaciones al Gobierno; pero éste se limitó a contestar en escueto telegrama diciendo: «Huelga marinos está solucionada.»

La Cámara de Comercio está citada para celebrar mañana junta extraordinaria, y en ella se cree que dimitirá toda la Junta directiva.

Vapor apedreado.

Por cablegrama recibido de Cardiff se comunica que fué apedreado por los huelguistas en aquel puerto el vapor *Ugalamendi*, de la matrícula de Bilbao.

Resultó herido un tripulante en la cabeza.

La Casa armadora Sota Aznar, a que pertenece dicho vapor, ha ordenado a un procurador de Cardiff persiga por los Tribunales a los agresores.

## AVISOS UTILES

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

LA NOVELA VERDE. Novela por el poeta cristiano Luis Esteso. 2 rs.

## Usted desea un laxante

que sea agradable y económico, que no irrite y le cure el molestísimo estreñimiento habitual. El

Laxen Busto

es lo que Usted necesita para activar sus digestiones perzosas y limpiar su lengua. Una caja de 24 pastillas sólo le cuesta 2 pesetas y le

evita indigestiones, fiebres gástricas y acoso del tífus.

## El Restaurant Casersa

comunica al público que ha tomado el restaurant de la Ciudad Lineal, el que se inaugurará en breve.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

# INFORMACIONES DE MADRID

## Race cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
27 de mayo de 1864.

Ha llegado a esta corte Marceliano Espinosa, natural y vecino de Talavera de la Reina, padre del niño Alberto, de cuatro años y ocho meses, de quien ya se han ocupado los periódicos anteriormente. Viene este fenómeno por su precocidad y desarrollo intelectual; pues en tan corta edad sabe leer con perfección, escribe bastante correctamente, tiene nociones de Gramática castellana y sabe admirablemente la Doctrina cristiana e Historia sagrada. Es tal su facilidad en recordar las ideas, que leyendo una vez un escrito, lo repite de memoria perfectamente.

## Integridad estomacal

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

PARA MAÑANA

## Calendario y sanforal

Jueves 28 de mayo de 1914.

Sale el Sol a las 4.49.  
Se pone a las 19.35.  
Sale la Luna a las 7.12.  
Se pone a las 23.2.

SANTORAL. — Santos Emiliano, Félix, Priamo, Luciano, Eladio y Pablo, mártires; Santos Justo, Germán y Podio, obispos y confesores; y la beata María Bartolomé, virgen.

SAN SENADOR, obispo y confesor.  
Nació en Milán, y creció admirablemente en la senda de la virtud.

Estudió las ciencias eclesiásticas, adquiriendo tan profundos conocimientos, que era reputado como una lumbrera de Italia.

Recibió las órdenes del sacerdocio. Por unanimidad, fué elegido arzobispo de Milán. Conservó la pureza de la disciplina. Concurrió a varios sínodos de Oriente y Occidente, y en todos sobresalió por su ciencia.

Falleció santamente el día 28 de mayo de 480.

## Saldos auténticos

Sombreros tagal, buena calidad, a 5,40; arroz, a 3,95. «La Elegancia», Fuencarral, núm. 10, principal.

## TOROS Y TOREROS

La extraordinaria número mil y pico.— ¡Silvela, no!

No se había anunciado antes porque la Empresa esperaba a que la telegrafíasen de Oviedo para saber si no ocurría percance alguno a Belmonte, y cuando contó con los elementos anunció la corrida, que ustedes tuvieron el gusto de presenciar convertidos en sorbetes.

Mucha gente ni se habrá enterado de esta extraordinaria.

En cuanto a la bravura de los Oleas, no hay que excederse en alabanzas, porque, cuál más, cuál menos, tiraban a la flojedad, y conste que a mí esta es una ganadería que me gusta, sobre todo cuando no sale ningún colorado, que salen pocos agradables para que los espadas puedan lucirse.

Yo me alegro que la Plaza se vea llena cuando torea Vicente Pastor, porque si no fuera así, casi era cosa de dudar al oír a todo el mundo lo mismo:

—¿Qué suerte tiene este hombre durante la presente temporada con los toros?

Pues sí, señores; le volvieron a tocar dos huesos, a lo cual me parece que ya se irá acostumbrando el madrileño; que a mí me da pena verle un día y otro día exponiendo la piel para quitarse de delante esa interminable serie de buvancones que le viene tocando en suerte.

El hombre se expone—esto nadie lo discute, por sabido,—y es una verdadera lástima que sabiendo que sale a la plaza con la idea de torear bien, no encuentre un toro que sepa siquiera embistir.

Y tiene el del ascensor que darle las ventajitas al toro para ver si con ochenta por ciento a favor del cornudo le puede sacudir una estocada pastorista.

La gente que ve, la gente que entiende, la gente que distingue el oro del oropel, tiene la fe—honda como la del creyente—en que el León de Castilla sacudirá la melena de un momento a otro. ¿Pronto o tarde? ¿Quién lo sabe! Ustedes, señores ganaderos, tienen la palabra para cuando se cansen de mandar ganado manso. Ya saldrá un toro bravo alguna vez, aunque sea por equivocación.

Si con la espada no pudo ganar muchos triunfos, en cambio, toreado «al compás» de Belmonte, los oyó muy justos y unánimes.

En la dirección de lidia, el indiscutible, el único.

Como que está muy enterado de todos los secretos de la lidia!

El dará un do de pecho clamoroso y grande. ¿Quién lo duda?

¡Pobre Bienvenida! ¿Qué lástima da el ver un hombre en su ocaso! ¡Cuidado con el torero tan grande que lleva dentro este hombre, y sin parecer en toda la tarde!

Bienvenida no estuvo en el redondo en esta extraordinaria en que mataron Vicente y Belmonte.

Fué una infame falsificación de aquel torero grandioso que aborotó los públicos, y

en los días de fama agotó el gentío todo el billeteaje.

Aquel pobre lidiador, vestido de morado y negro, que pasó las negras y las moras de su traje, no era Bienvenida.

Yo creo reconocer en aquel hombre un aficionado, vendedor de periódicos, llamado Silvela; pero no Manuel Mejías, que es ó era un gran torero.

Silvela era, no me cabe duda. Parece que le estoy viendo vendiendo periódicos y décimos que no tocan.

Si el día se hubiera presentado más apacible y no con el frío y aire que hacía, la Plaza se hubiese visto llena hasta los topes, pues creo que anunciar al torero de la emoción en un cartel y agotarse el billeteaje, es todo uno.

Si hubo claros fué, a más del día, impropio de fines de mayo, por haberse anunciado con pocas horas de anticipación y el estar encima la corrida del sábado, que es también extraordinaria, y obliga a gastar unas cuantas pesetas después del desembolso hecho para este segundo abono. De no ser así, Belmonte tiene la Plaza llena.

Toreó de capa al tercero de la tarde con ese estilo tan estupendo que el muchacho tiene, mandando al capote lo que se podía mandar a un bicho desobediente que no acudía claramente al trapo. Dos de ellas, como se dice vulgarmente, no las mejora ni el Tato, y para terminar todas aquellas cosas dió una de vueltas en los pitones, que aquello fué de «primísimo cartel».

En los capotazos al último no pudo lucirse. No encontró toros de «molinete» Belmonte para hacer unas faenas continuas y de su género; pero el muchacho, que sale a la plaza siempre dispuesto a ganar palmas en buena ley, dió algunos pases metiendo el corazón entre las puntas de los pitones de sus adversarios, y en aquellos momentos en que al toro le daba la gana de embestir oyó Juan una de olés que no tenía fin, sobre todo en un excelentísimo é ilustrísimo pase natural, en el cual de unos cuantos molinetes con que enloqueció al concurso.

Me gustó más en el sexto, que se apoderó de él a fuerza de arrimarse, que en el tercero, porque en éste se dejaba merendar el terreno y tuvo Vicente que ejercer sus funciones de padre adoptivo y sacarle el toro fuera.

Matando es el mismo de siempre, y cada vez que le veo entrar

se pasa un rato grande haciendo tipi, tipi, tipitón.

Lo mejor que hizo con el alfanje fué la estocada última al que cerró plaza.

Lo dicho, dicho. Cuatro del grupo A, y nada más. Algún otro para hacerles compañía, porque siempre los cuatro se aburrirán ellos mismos.

Aunque los cabestros para llevarse un toro, como ha pasado en provincias. Que el mejor escribano echa un borrón, y luego se escribe un párrafo ó se pone una nota que borra un borrón que tenga un litro de tinta.

Cuatro del grupo A. ¡Pero no Silvela! Y como ya lo saben ustedes, ¿para qué hablar más?

Y estos cuatro con la condición de traer en las cuadrillas un maletín banderillero que se apoda «Magritas» y que es una tontería de niño banderilleando.

P. ALVAREZ

## CHOCOLAT-LOUIT

DESDE 1,25 LA LIBRA

## Ferrocarril Ferrol-Betanzos

Se encuentra en Madrid una Comisión del Ayuntamiento del Ferrol, presidida por el alcalde, Sr. Zelada, y compuesta por los concejales Sres. Lloveres, Pérez Lago, Pita Cortés y Velo Lorenzo, que viene a esta corte con objeto de conseguir del Gobierno y la Compañía del Norte se otorguen a la mayor brevedad, y sin esperar más dilaciones, las ventajas de cabeza de línea y puerto a aquella localidad.

Por el ministerio de Fomento, y en ocasión de hallarse encargado del despacho de los asuntos del ministerio el director general de Obras públicas Sr. Calderón, se dictó una real orden a fin de que el ingeniero jefe de la primera División de ferrocarriles, Sr. Fajardo, se pusiera al habla con la Dirección de los ferrocarriles del Norte y ver el modo de llegar a un acuerdo para conseguir las referidas ventajas. Y como pasa el tiempo y no se ha llegado todavía al anhelado acuerdo, Ferrol envía esta Comisión a Madrid para que se le haga justicia y no continúe el expediente estacionado, causándose con esta demora grandísimos perjuicios a aquel Apostadero, pues la línea, en las condiciones en que se está explotando, no favorece ni a la población ni a su comercio.

Es de esperar que el Gobierno interponga su influencia cerca de la Compañía del Norte para que el pueblo del Ferrol logre sus justísimas aspiraciones.

## COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Llérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitano, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda

La India, Montera, 12. Teli. 4.168

Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio.

## CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Figueroa, Carbó, Heredia, Moltó, Aranaz, Serrano Pérez y La Llave con la Comisión que fué a Rumania con el Infante don Alfonso.

También tuvieron audiencia los coroneles Noguera, Guzmán y Brull; el teniente coronel Quijeto de Llano; los comandantes Morales de los Ríos y Sola; el capitán Orgaz, el capitán de corbeta D. Salvador Carvia y el primer teniente de Caballería Pérez Ortega.

Cumplimentaron a S. M. la Reina doña Victoria la marquesa de Montalegre, la condesa de Paredes de Nava, los condes de Mora y los Sres. de López Arróyabe.

Sus Majestades asistirán esta noche al banquete, seguido de fiesta, que se celebrará en la morada de la señora marquesa viuda de Hoyos.

Se anuncia para la noche del 1.º de junio un coñillón en Palacio en honor de S. A. la Princesa Isabel de Rumania.

Las invitaciones se limitarán a unas 500.

## GRAJEAS IODURO COIPEL

El mejor medio de tomar yoduro, Barquillo, 1.

## DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato concurrió a su despacho oficial a primera hora de la tarde.

Manifestó a los periodistas que el decreto aceptando la dimisión al general Buguete responde al hecho de haber solicitado éste, hace unos días, se le sustituyera en el mando, pues encontrándose le bastante mediano de salud, necesitaba descanso para restablecerse.

Como ya se había anunciado, esta tarde, después de la sesión, se celebrará Consejo de ministros en el Congreso, preparatorio del de mañana con S. M.

Mañana dará el señor ministro de Estado una comida, por la noche, en honor del Cuerpo diplomático.

Refiriéndose el Sr. Dato al escándalo de ayer en el Congreso, decía que le sorprendió, pues no esperaba que, dados los tonos que había empleado en la primera parte de su discurso el Sr. Iglesias, fuera éste después a darle el giro que le dió.

«Yo—decía—no tenía otro remedio que formular la protesta que hice, sin que en mi intención hubiera el propósito de agravar a nadie, como demostrado lo tengo en mi larga vida parlamentaria.

Nadie podrá decir que conscientemente le haya yo agraviado.

No formular la protesta ante las afirmaciones del Sr. Iglesias, hubiera sido desear de mi deber, porque se imponía el correctivo que a las palabras del orador socialista puse.»

## Las Cámaras de Comercio y de Industria y el problema marroquí

La Cámara de Comercio de Zaragoza, en su última sesión, tomó el acuerdo de consultar a las demás su opinión respecto a la intervención de estos organismos en el estudio del problema de Marruecos.

Al mismo tiempo que tomaba tan plausible acuerdo aquella Cámara, llegaba a poder de todas las demás de España una carta de la Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid, concebida en los siguientes términos:

«Mi querido amigo y compañero: Latente el problema de nuestra acción en Marruecos, que afecta de modo esencialísimo a los intereses productores de la nación, estima esta presidencia llegado el momento de dirigirse a usted, así como también a los demás compañeros de España, sometiendo a su consideración una consulta que considero de suma importancia y que está íntimamente relacionada con aquella cuestión, tan debatida en los actuales momentos.

Para determinar a hacer tal consulta le teno muy en cuenta la facultad que la ley de 29 de junio de 1911 y reglamento orgánico de 29 de diciembre del citado año conceden a las Cámaras para proponer a los Poderes públicos todo cuanto crean necesario ó conveniente, para el progreso, encauzamiento y regulación de la actividad económica del país, así como las que le conceden igualmente para relacionarse entre sí y ejercer el derecho de petición y para el estudio y solución armónica de cuanto afecte a sus intereses comunes, el problema de la acción de España en Marruecos está, a mi juicio, comprendido entre los asuntos de interés patrio que de un modo preferente debemos estudiar los representantes genuinos de las fuerzas vivas del país.

Por eso me permito dirigirme a usted, pues es de gran interés conocer la opinión de la Cámara de su digna presidencia sobre los siguientes extremos:

Primero. ¿En qué condiciones debemos continuar nuestro protectorado en Marruecos?

Segundo. Ventajas del mismo para el comercio y la industria nacionales, tanto en el orden económico como en el administrativo.

Innecesario creo llamar su ilustrada atención sobre la importancia de este asunto, é inútil consignar que, al someterlo al estudio de los organismos representativos de la industria y del comercio patrios, no nos guía ni puede guiarnos fin alguno que signifique discutir, ni menos censurar la gestión del Estado, único llamado a llevar la dirección y representación oficial de la Patria en tan

delicadas cuestiones, y si únicamente, conociendo las opiniones de todos, reunirlos y condensarlos, y si resultan fácilmente aunables, elevar en su día al Gobierno el resumen de ellas, como genuina expresión del común sentir de una representación tan importante de la voluntad nacional.

Tal es mi finalidad al dirigirme ésta, seguro de que habrá de ocuparse de su contenido con toda urgencia é interés, y que me transmitirá la autorizada opinión de esa Cámara, que haremos pública, si es que usted nos autoriza para ello.

Entretanto, le reitera una vez más el testimonio de su amistad y compañerismo su seguro servidor q. b. s. m.,—Antonio G. Vallejo.»

## Oposiciones á Correos

Nueva convocatoria.

El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ortuno, ha sometido a la firma del ministro de la Gobernación la real orden por virtud de la cual se convoca a oposición para cubrir las plazas vacantes en el Cuerpo de Correos y las que en el presupuesto para el próximo ejercicio se consignan para el mismo. Unas y otras, además de las que reglamentariamente deben quedar en previsión de necesidades futuras, son en número de 793.

Los opositores a las referidas plazas podrán presentar sus instancias hasta el día 30 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el Registro de la Dirección general y en todas las Administraciones principales de Correos é incluirán en las mismas los documentos exigidos por el reglamento orgánico, en la inteligencia de que no serán admitidas aquellas que no fueren acompañadas de la documentación completa. La Dirección de Correos decretará la admisión ó exclusión de los aspirantes en 31 de julio siguiente, y los exámenes darán principio el 1.º de septiembre mes del ejercicio previo y el 17 del mismo mes los de oposición, celebrándose exclusivamente en Madrid.

Por espíritu de equidad en la aplicación de la real orden de 16 de enero último, se concede derecho de actuar en esta convocatoria a los que justifiquen haber aprobado el examen previo la última vez en que hayan actuado en él, siempre que los interesados no excedan de la edad de treinta años. Justificarán la aprobación uniendo a sus instancias las papeletas de examen en que constara aquella, ó con certificación de la misma si el documento original lo hubieran extraviado.

La edad mínima de los opositores debe ser diez y seis años. Todos los aspirantes quedarán sometidos a reconocimiento facultativo antes de actuar en el ejercicio de examen ó en el primero de oposición si tuvieren reconocida la aprobación del previo.

Para bilis y estrefamiento, nada como el AGUA DE CESTONA

## LOS TEATROS

### GAUCETILLAS

Apolo.—El jueves se verificará en este teatro el 34.º vermouth de gran moda, con el siguiente programa (en sección doble, a las seis de la tarde): primero, reestreno del entremés *La primera conquista*; segundo, *La Fornarina* en su repertorio, y tercero, el sainete lírico *El amigo Melquíades*.

Por la noche, a las diez y media, el mismo programa de la tarde.

En los primeros días de la próxima semana, beneficio y despedida de *La Fornarina*, que se ve obligada a terminar en Madrid, para cumplir compromisos contraídos con anterioridad en provincias y Extranjero.

*Estrella*.—El sábado se celebrará el beneficio de la aplaudidísima primera tiple Dionisia de Lahera, con el siguiente programa: a las seis y media (sencilla), la aplaudidísima zarzuela *La Triana* (Cantaora de tablao); a las siete y media (sencilla), el aplaudidísimo poema épico *La escuela de las cordisanas*, y a las diez y cuarto (doble), el aplaudido vodevil de los Sres. Asensio Mas y Cadenas, con música de Quinto y Foglietti, *¡A ver si cuidas de Amédia!*

Siendo la beneficiada una de las artistas predilectas del público, es de esperar que sus admiradores acudan a rendirle homenaje de admiración el día de su beneficio.

*Alvarez Quintero*.—El viernes se estrenará en este teatro el juguete cómico en tres actos, de Paul Gavault y Georges Berr, arreglado al castellano por Enrique Arroyo y Carlos Dotesio, titulado *Un aviso telefónico*, con el siguiente reparto:

Germana, señorita Nevares; Manuette, señora Victorino; Avelina, señorita Muñoz; Clara, señorita Garcés; Rosina, señora Anaya; Luisa, señorita F. Anaya; Margarita, señorita Eguilaz; Virgilio Serpoletti, señor Espantaleón (hijo); Lejonnouais, Sr. Requena; Cormainville, Sr. Ramos; Julián de Rencenze, Sr. Hortelano; Gerard, Sr. Cejuela; Gargousse, Sr. Rodríguez; José, Sr. M. Carreras.

## CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO Palacio del cinematógrafo.

Éxito grandioso y sin precedente.

## LA TORMENTA

ó la novela del grumete

Mañana, estreno sensacional

El secreto del águila

Exclusivas de esta Empresa.

Palcos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,15.

## ATENEO DE MADRID

### En favor de una reclusa

Ha dado su anunciada conferencia el profesor de Antropología criminal Sr. Carpena. Acudió a oírle un público tan numeroso que, no sólo ocupaba todas las localidades del salón y tribunas, sino que en parte tuvo que permanecer en pie durante toda la sesión.

Después de saludar a las distinguidas damas que prestaban inusitada animación a la conferencia, y al Ateneo en general, dedicó un afectuoso saludo al Sr. Labra, no sólo como presidente del Ateneo, sino también como honorario del Instituto Criminológico, como honorario de grandes eminencias nacionales y extranjeras. Los concurrentes subrayaron aquella manifestación con una salva de aplausos.

Expuso después a grandes rasgos su orientación en la ciencia criminológica, para que fuese perfectamente interpretado el estudio comparativo que iba a hacer, y presentó después el caso estupendo de una pobre mujer que a los veintidós años, sin más culpa que la de ser sugestionada por su novio para cometer una imprudencia moral, es condenada a muerte, acusada de robo y homicidio, cuando ni consta que ella robe, ni aun que fuese asesinada la persona robada, a cuyo efecto leyó el Sr. Carpena un informe, que consta en el proceso, de los médicos, que al practicar la autopsia declararon que la señora robada había muerto de muerte natural.

El suceso auditorio, en el que figuraban los mayores prestigios de la ciencia penal y médica española (Labra, Salillas, Gómez Ocaña, Saldaña, Lecha Marzo, etc., etc.), escuchó con profunda emoción toda la conferencia, interrumpida diferentes veces con rumores de asentimiento, haciendo al final una grande ovación.

La conferencia fué tomada taquígraficamente para que pueda leerla detenidamente el ministro de Gracia y Justicia.

Aun cuando, con arreglo al Código penal, pudiera considerarse la leve acción de la reclusa Pilar Peralero Módenes como insignificante delito, cree el Sr. Carpena que sobradamente ha purgado aquella falta con catorce años que lleva de sufrimiento, puesto que fué procesada en 1900.

No añadimos más detalles referentes al conferenciante por ser sobradamente conocido como investigador y tratadista de antropología criminal, sino que fué grandemente felicitado después.

## Entierro de D. José Coello

Esta mañana se ha verificado el entierro del joven ingeniero de Montes D. José Coello de Portugal y Melgarejo, nieto del secretario-tesorero de la Infanta doña Isabel, D. Alonso.

El cadáver fué conducido a la Sacramental de San Justo en una soberbia carroza tirada por cuatro caballos.

El duelo fué presidido por el marqués de la Frontera, el conde del Valle de San Juan, el director general de Agricultura, Sr. Castel, y D. José y D. Francisco Coello.

En el numeroso acompañamiento figuraban el marqués de la Mesa de Asta, los condes de Villaverde la Alta y Cerragería, el Sr. Lavina, director, y los profesores de la Escuela de Montes, muchos ingenieros de la misma especialidad y otros.

Descansen en paz el distinguido joven, a cuyos padres y abuelos reiteramos nuestro pésame.

## Sociedad Anónima

Servicio de transportes para Casablanca, Rabat y Larache a precios económicos por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13, teléfono 4.580.

## Junta de Protección á la infancia

La Junta provincial de Protección á la infancia y represión de la mendicidad celebró ayer sesión bajo la presidencia del gobernador civil, acordando, entre otras cosas, dar las gracias al ministro de Hacienda por las dos reales órdenes de 20 y 27 de abril último, publicadas en las *Gacetas* de 18 y 24 de los corrientes, referentes al impuesto del 5 por 100 sobre los billetes de los espectáculos públicos, que constituyen los ingresos de aquella Junta.

La Junta de Protección á la infancia de Madrid tiene recogidos actualmente 188 niños y 291 niñas, en total 479, asilados unos en el asilo de Vallehermoso y otros en colegios y asilos particulares, por los que paga una pensión diaria.

Estos niños, que carecían de toda protección y amparo, reciben la educación necesaria en esos centros benéficos, donde se les enseña un oficio que les sirva de medio para ganarse la vida en su día, y muchos de ellos han sido colocados en establecimientos y casas particulares, merced a las gestiones realizadas por la Junta.

Tiene recogidos y asilados ésta 224 ancianos y diariamente viene socorriendo con 150 lactancias á madres pobres que no pueden criar a sus hijos, y da de comer diariamente á 100 pobres, en su mayoría mujeres y niños.

Desde 1.º de enero al 30 de abril ha recogido 119 niños de 77 años, además de los que tenía asilados anteriormente; con comida diaria 586 lactancias y socorre con comida diariamente á mujeres pobres embarazadas y familias con hijos pequeños que carecen de toda clase de recursos.

## AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

PROYECTOS IMPORTANTES

En el Congreso ha dado esta tarde lectura el señor ministro de Marina de un proyecto de ley referente a la extinción del Cuerpo de Infantería de Marina...

Artículo 1.º Queda cerrado definitivamente el ingreso en el Cuerpo de Infantería de Marina. El Cuerpo actual de generales, jefes y oficiales se extinguirá...

Art. 2.º En cada uno de los Apostaderos se formará un regimiento expedicionario, que constará de dos batallones. Se crea además un batallón en cuadro...

Art. 3.º Todos los destinos de jefes y oficiales de estos batallones serán cubiertos por el personal de la escala activa de Infantería de Marina...

Art. 4.º Se crea en cada uno de los Apostaderos un batallón de marinería, cuyo objeto es instruir militarmente el nuevo contingente de marineros...

Los mandos de los batallones y de las compañías que comprende este artículo, así como la instrucción militar de la marinería...

La compañía de ordenanzas del ministerio será sustituida por otra de marinería. Los mandos de los batallones y de las compañías...

Los mandos de oficiales subalternos se cubrirán, a falta de oficiales de Infantería de Marina, con condestables y contramaestres graduados...

Los destinos de sargentos se cubrirán: 1.º Con los existentes de Infantería de Marina. 2.º Con contramaestres y condestables sin graduación...

Los destinos de cabos se cubrirán: 1.º Con los existentes de Infantería de Marina. 2.º Con los que se formen en los mismos batallones de instrucción...

Art. 5.º Las plantillas para el Cuerpo de Infantería de Marina, durante este periodo de transición, serán numéricamente las que a continuación se expresan:

Generales de división, 1.
Generales de brigada, 2.
Coroneles, 6.
Tenientes coroneles, 13.
Comandantes, 24.
Capitanes, 101.
Primeros tenientes, 50.

Art. 6.º Los coroneles de Infantería de Marina que hayan cumplido dos años de empleo o cuarenta o más de servicios efectivos, podrán solicitar, y se les concederá, el empleo de general de brigada en la sección de reserva...

El plazo para solicitar dicha gracia expirará a los tres meses de la publicación de esta ley para los coroneles actuales...

Art. 7.º A los tenientes coroneles y comandantes que cuenten treinta y cinco años o más de servicios efectivos, día por día, se les concederá, si lo solicitan, el retiro correspondiente...

Art. 8.º Las ventajas excepcionales que para el retiro de jefes concede la presente ley son aplicables únicamente a los jefes y oficiales que a su promulgación figuren en la escala activa de Infantería de Marina...

También ha leído otros dos, uno fijando las fuerzas navales para las atenciones del servicio que deben figurar en 1914...

El ministro de la Gobernación, por su parte, ha leído otro, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º La base 6.ª de la ley sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos de 14 de junio de 1909 se entenderá modificada en la forma siguiente:

Base 6.ª Se procederá a contratar inmediatamente, previa subasta, la construcción de los vagones correos necesarios para el servicio de las oficinas ambulantes...

Art. 2.º En el número de vagones correos a que se refiere el artículo anterior, están comprendidos los cuatro coches-correos con bojas, cuyo suministro está ya contratado...

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

La Banda municipal ejecutará en el Retiro un concierto mañana a las seis de la tarde, con sujeción al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía incompleta.—Schubert.
2.º Allegro moderato.
3.º Andante con moto.
4.º Marcha de Tannhäuser.—Wagner.
5.º Andante cantable del cuarteto II.—Tschaiowsky.
6.º Fantasia de La Bruja.—Chapi.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido facilitada la siguiente nota: «A fin de evitar el retraso del pago de jornales a los peones y capataces camineros, el ministro de Fomento ha dictado una real orden disponiendo que, a partir del 1.º de julio próximo, se considere a aquellos funcionarios como a los demás del Estado para el percibo de sus haberes mensualmente...

Una Comisión de diputados y senadores por la provincia de Sevilla, en la que figuraban los Sres. D'Angelo, Borbolla (padre e hijos) y otros más han visitado al Sr. Calderón, pidiéndole que se active el expediente de las defensas de Triana contra las inundaciones...

realizándose cuantas obras están proyectadas a este fin. También hablaron de la construcción del nuevo puente sobre el Guadalquivir, con arreglo al proyecto que se estudia.

GRACIA Y JUSTICIA

Han sido nombrados los siguientes notarios: De Játiba, D. Luis Maestre Ortega; de Orense, D. Alfonso Rodríguez; de Murcia, D. Rafael Guallart; de Mataró, D. José Cisquer; de Gandesa, D. Tomás Font; y de Ribeira, D. Carmelo Garriga.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Includes entries like Serie F de 50.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Includes entries like Serie F de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Includes entries like Serie F de 50.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Includes entries like Serie F de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Includes entries like Serie F de 50.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Includes entries like Serie F de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Includes entries like Serie F de 50.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Includes entries like Serie F de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Includes entries like Serie F de 50.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Includes entries like Serie F de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Includes entries like Serie F de 50.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Includes entries like Serie F de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Includes entries like Serie F de 50.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Includes entries like Serie F de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Includes entries like Serie F de 50.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con mayor número de senadores que el acostumbrado. En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Ruegos e interpelaciones. El Sr. TORMO dirige varios ruegos al ministro de Instrucción pública, que supone en conjunto un plan de reformas de enseñanza elemental y superior.

Propone que cuando en las asignaturas de terminación de carrera obtenga el alumno matrícula de honor, le sirva, si desea seguir otra carrera, para obtener la de una asignatura de las primeras de la carrera que empiece.

Alude después a los conocimientos que deben exigirse a los notarios, recomendando que se pida tengan probada su suficiencia en la clase de Paleografía.

Respecto a los auxiliares, cree que más que suplentes deben ser ayudantes, y recomienda se vea el modo de que sean jóvenes entusiastas por las modernas tendencias de investigación.

Pregunta qué es lo que habrán de ser los cuestionarios de asignaturas, indicando algo referente a los mismos. Trata de las excavaciones que se realizan, y con motivo del expediente instruido acerca de la venta a una elevada dama de unos mosaicos encontrados en Santiponce...

Finalmente ruega al ministro que con el cuidado necesario, no difícil, pero sí entretenido, se proceda a descubrir los frescos cubiertos de capas de cal de los muros de la capilla de San Blas de la Catedral de Toledo, para juzgar por las pinturas del techo, los referidos frescos deben ser de gran hermosura.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA no ve inconveniente en la concesión acerca de lo referente a las matrículas de honor. Ofrece atender a mejorar la situación del profesorado auxiliar, respetando los derechos adquiridos y dejando para más adelante las reformas propuestas por el Sr. Tormo.

En cuanto a los textos y cuestionarios de exámenes, reconoce que existen deficiencias, y no cree atentatorio a la libertad de la cátedra el que sean sometidos los cuestionarios a una revisión técnica. Defiende la conveniencia de un texto oficial único; pero para esta reforma es preciso una gran preparación.

Ofrece tener en cuenta las demás observaciones del Sr. Tormo. El Sr. ELIAS DE MOLINS se queja de que en Francia se siga un sistema de análisis de los vinos españoles que perjudica a éstos, pues resulta que se les hace pagar por una graduación alcohólica que no resultaba en los análisis españoles, y con estos procedimientos se perjudica a los exportadores españoles.

Encomia los trabajos de las Estaciones enológicas españolas, pidiendo se consiga que se respeten los análisis dados por dichos Centros. Entran en la Cámara los ministros de la Guerra y de Instrucción pública.

El ministro de FOMENTO contesta; pero no se oye lo que dice, porque los senadores, que entran en nutridos grupos en el salón hablando, no le permiten. Puede recogerse la declaración del ministro de FOMENTO de que el Gobierno ya ha realizado algunas gestiones en el asunto.

El PRESIDENTE suspende el debate motivado por la pregunta, porque para las cuatro y media se había citado, con objeto de proceder a las votaciones definitivas de cuatro leyes, y ya son las cinco menos cuarto.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente y en votación ordinaria los proyectos de ley siguientes: Suprimiendo la redención a metálico del servicio de la Armada.

—Vos tenéis la manía de filosofar, señor Devillers—dijo friamente la señora de Angely.—Déjese de preámbulos, de reflexiones ociosas, de «los tiempos», y vamos al hecho.

—¡Ah! Esta mujer es más difícil de halagar que las demás—pensó el notario.—No se la convence con palabras... Después añadió en voz baja: —«Bien; vamos a estudiar el asunto—dijo el señor Devillers frunciendo las cejas.—Su hijo ha comprado un terreno en Neuilly en noventa mil francos... El mismo día lo hipotecó en cuarenta mil.

—¡Cien mil francos! —«Si, señora. Nuestros hijos de hoy día viven muy de prisa. La falta es de los tiempos por que atravesamos. No creen en nada. No buscan otra cosa que la satisfacción de todos sus deseos... El dinero es el dueño y señor de todo, y único fin, por lo cual todos pretenden su conquista... Esta es la disculpa que favorece y alegrará seguramente su hijo, dado que todas las causas que acabo de enumerar son las responsables de sus actos.

Concesión definitiva de un crédito de 500.000 pesetas con destino al Congreso internacional postal que se celebrará en Madrid.

Declarando exento del impuesto de grandes de la concesión del de marques de Moret. Regulando las condiciones de embarque de los capitanes y tenientes de navío.

Salen en grupo todos los senadores, comentando en voz alta que les hayan obligado a venir sin objeto alguno. El Sr. LOPEZ MORA, ya cerca de la puerta, dice: «El Senado felicita al autor de la broma de la votación».

Levanta rumores de aprobación lo manifestado por el Sr. López Mora, y el Sr. Alledesalazar, que había anunciado que pediría la votación nominal, permanece impassible, aunque contrariado, en su escaño.

En segunda lectura es admitida la proposición de ley del conde de Albay, sobre transformación del tranvía de Onda a Castellón, en ferrocarril económico.

Los Sres. ELIAS DE MOLINS y ministro de FOMENTO rectifican, terminando el debate planteado con motivo de la pregunta del primero sobre exportación de vinos a Francia. El conde de TORRES CABRERA se extraña de que, faltando un mes para los exámenes en las Academias militares, no se hayan publicado los programas de Geometría y Trigonometría.

Pide algunos datos referentes a los expedientes de Sindicatos agrícolas. El ministro de FOMENTO ofrece traer los datos a la Cámara. Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco y cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde. En el banco azul el ministro de la Gobernación. Las tribunas, repletas; los escaños, desiertos.

Ruegos y preguntas. El Sr. TORRES (D. José Luis) levántase a contestar las acusaciones que lanza días pasados contra el Ayuntamiento de La Línea el Sr. Sánchez Robledo.

Demuestra, con la lectura del pliego de descargos y con referencia a actas notariales, que es inexacto hubiera desfalco alguno del que fuesen responsables los concejales del actual Ayuntamiento ni del anterior.

Combate la gestión del alcalde, Sr. Luna, que enalteció el Sr. Sánchez Robledo, demostrando, con la lectura de un acta notarial, que ha invertido en tres meses grandes cantidades sin autorización del Ayuntamiento.

Ruega al ministro que cuando se termine el expediente lo traiga a la Cámara para que pueda examinarse una interpelación. Dice que no le extraña que de los bancos radicales se le combata, pues él la primera vez que fue al distrito luchó y venció, sin protestas ni reclamaciones, a un correligionario de ellos, y hoy el distrito de Algeciras, representado en otra época por republicanos, es hoy monárquico.

El ministro de la GOBERNACION no acepta interpelación alguna sobre el asunto ni enviará el expediente solicitado por el Sr. Torres, porque está todavía en tramitación.

El Sr. GINER pretende hablar sobre el asunto, pero el presidente se lo impide por no autorizarlo el reglamento. El Sr. LOPEZ se ocupa de expedientes electorales de la provincia de Badajoz.

El ministro de la GOBERNACION se queja de la fora injusta, con relación a su persona, con que le ha juzgado el Sr. Lopo. Explica las órdenes reiteradas sobre unas elecciones municipales, y promete hacer justicia cuando tenga que resolver el expediente a que se refiere el diputado.

El Sr. ALCALA ZAMORA se queja de que por el Ministerio fiscal no se hayan corregido abusos demostrados en los distritos cuyas actas fueron anuladas. Añade que en vez de corregirse se han

Reflexionó unos instantes. En segundo dijo al notario: —Amenazar a esas gentes no serviría de nada. Tienen todos los documentos en regla... Si se les propusiera la entrega de los mismos, mediante cierta cantidad, no aceptarían, puesto que su interés es, además del escándalo, coger ese dinero, que tienen seguro... ¡Bien han cogido a mi hijo!... ¿Por qué no habrá pensado en las consecuencias que este mal paso puede ocasionarle?

El notario, en su fuero interno, admiraba aquella lógica. Efectivamente, aquella mujer era más experta de lo que él se había figurado. La señora de Angely concluyó de este modo: —En fin, nada podemos hacer... Sigamos; ¿a quién hay que entregar ese dinero? El notario sacó de su cartera una nota, entregándola a su cliente, que ésta leyó: «Señora Emma Naud, calle Pierre Charon, 53; ocupa una habitación cuyo alquiler es de cuatro mil seiscientos francos; tiene tres criados, cocinera y dos doncellas. Casa bien amueblada. Rubia, metida en carnes y hermosa. Treinta y ocho años. Casada con un empleado de un gran almacén de novedades, que gana diez mil francos al año, próximamente, y sale de su casa todas las mañanas a las ocho y no regresa hasta media noche. Dicha señora tiene, por lo tanto, todo el día libertad completa.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Encima del reclinatorio había un magnífico crucifijo de marfil. Enfrente, el retrato, en pie, del abuelo de los Angely, en traje de Corte, de raso azul oscuro, botones de diamantes, cordón azul con broches de oro, espada con puño del mismo metal, peluca empolvada y zapatos con tacones rojos, y otros cuadros, al pastel, que representaban a varios de sus antepasados, y cuyos dorados marcos se habían bastante deteriorados por el tiempo.

Tenía la frente espaciosa, los cabellos, blancos y ondulados; la nariz, aguileña; su boca era de labios delgados y casi blancuquinos.

Sus manos parecían de nácar y sus dedos eran puntiagudos, y estaba elegantemente calzada con zapatos de charol con hebillas de oro y tacones altos.

El señor Noel Devillers, de unos cuarenta años de edad, era el notario predilecto de las antiguas y linajudas casas de Francia, de los altos dignatarios del Ejército, de la Magistratura, del Clero; por lo demás, educado a la moderna, espiritual y demasiado hábil. Siempre vestido de levita muy ajustada, su flor en el ojal, pelo muy brillante, con la raya prolongada hasta la nuca, bigote muy bien cuidado y rizado, guantes de color avellana y calzado con el supremo gusto de la última moda, sus cualidades morales nada dejaban que desear: la verdad siempre estaba en sus labios; era buen esposo, enamorado de su mujer, y excelente padre de dos lindas muchachas.

Conociendo bien a su clientela, no cobraba honorarios crecidos, sino simplemente el valor de su trabajo; lo que le daba para vivir con bastante holgura, y al propio tiempo formar una fortuna para sus hijos.

—Señora, he terminado la información que me habíais encomendado, y por lo tanto, espero me digáis cuándo he de presentarla todos los datos que me ha pedido. —Le escuchó.

El señor Devillers, demasiado hábil como hemos dicho anteriormente, procedía en

todos sus actos con mucha maestría y muy seguro de sí. Sin embargo, estaba algo molesto ante aquella cliente. La estudiaba desde hacía tiempo; pero no la conocía todavía. Ella constituía un enigma para el notario. Y en su constante deseo de complacerla, muchas veces perdía su habilidad característica, llegando a contrariarla.

—Es inútil emplear con vos discursos y locuciones preparatorias; así es que vamos a tratar el asunto directamente. —Eso me agrada.

—Su hijo ha contraído una deuda de noventa y seis mil francos, que con los gastos suman cien mil. —¡Cien mil francos!

—Si, señora. Nuestros hijos de hoy día viven muy de prisa. La falta es de los tiempos por que atravesamos. No creen en nada. No buscan otra cosa que la satisfacción de todos sus deseos... El dinero es el dueño y señor de todo, y único fin, por lo cual todos pretenden su conquista... Esta es la disculpa que favorece y alegrará seguramente su hijo, dado que todas las causas que acabo de enumerar son las responsables de sus actos.

Esta era una de las tácticas preferidas por el señor Devillers. El había observado que siempre valía más en casos semejantes halagar al culpable y acusar «a los tiempos»... De este modo adulaba el amor propio de sus clientes, demostrándoles que las faltas cometidas por ellos no perjudicaban a nadie, y así procuraba amoldarse a las circunstancias. De este modo aumentaba su trabajo, sus escrituras, y lo que es mejor, sus ganancias.

agravado dichos abusos en los distritos de El Ferrol, Sorbas y otros.

Pide varios datos al ministro de Fomento. Denuncia al ministro de la Gobernación que el diputado provincial de Jaén D. Rafael Martínez Nieto, después de haber cesado en el cargo de gobernador, ha vuelto a ejercer funciones como tal diputado, pidiendo al ministro que se reúna en sesión extraordinaria la Diputación para resolver sobre este caso.

Los ministros de GRACIA Y JUSTICIA y de la GOBERNACION contestan al Sr. Alcalá Zamora, prometiendo informarse de lo denunciado y resolver en justicia.

El Sr. SANTA CRUZ pide que se aumenten los notarios en Melilla, pues el que hay es insuficiente para las necesidades actuales de la población.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete estudiar el asunto y resolver.

El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

El Sr. NOGUEIRA solicita varios ruegos; pero no se oye ni una sola palabra de lo que dice.

El ministro de la GOBERNACION le contesta en un tono tan bajo, que tampoco podemos saber lo que dice.

El Sr. ALONSO BAYON formula un ruego relativo a los secretarios de Ayuntamiento.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, demostrando conocer a fondo el asunto y prometiendo adoptar resoluciones.

El Sr. GARRIGA MASSO dirige un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con un expediente electoral, cuyo recurso está en el ministerio.

El ministro de la GOBERNACION promete ocuparse del asunto.

El Sr. BARBER defiende la administración municipal del Barco de Valdeorras, que hace días fué censurada por el Sr. Sánchez Robledo.

El Sr. MOROTE hace dos ruegos; pero hay tanto ruido en la Cámara que no se oye.

El Sr. GINER DE LOS RIOS pregunta al ministro de Estado cual es el criterio del Gobierno acerca de la concesión o negativa del réqum exequatur a los cónsules y vicecónsules propuestos por Portugal.

Formula una pregunta relativa a la Escuela de Comercio de Marruecos.

Pregunta cuándo piensa el Gobierno resolver la cuestión de los distritos para la elección de los diputados provinciales en Barcelona.

El señor ministro de ESTADO asegura que el Gobierno no se niega sistemáticamente a conceder el «réqum exequatur» a los cónsules propuestos por el «Gobierno» portugués, porque recientemente se han concedido varios.

No cree que haya hecho él el nombramiento de director de la Escuela de Comercio de Marruecos, pues no tiene noticia del asunto.

El ministro de la GOBERNACION asegura que desde que es ministro de la Gobernación no ha llegado a él expediente alguno relacionado con el arreglo de los distritos para las elecciones de diputados provinciales. Jura el cargo un señor diputado.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de la enmienda del señor conde de la Mortera al dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. IGLESIAS reanuda su discurso. Comienza recogiendo las últimas palabras del señor Presidente del Consejo de ministros en la sesión de ayer.

Declara que las indignidades a que se refería el señor Presidente del Consejo no estaban recogidas en el arroyo, sino dentro de la Cámara, en los pasillos.

Acercado del poder personal podría traer textos de conservadores.

No cree haber faltado al honor al hablar como lo hizo ayer; primero, porque cree que cumplió con su deber, y segundo, porque al prometer lo hizo con reservas.

Si S. S. se valía de lo que yo no empleaba un lenguaje muy parlamentario, en cambio otros han hablado del Rey y nada se les ha dicho.

Una voz: ¡A trabajar! El Sr. IGLESIAS: Quizás trabaje más que el diputado que me ha interrumpido, porque hoy trabajo más que cuando era tipógrafo. Si el que me ha interrumpido no lo sabe, debía callarse; y si lo sabe, es un imprudente.

Mis representantes lo saben perfectamente. Vuelve a tratar de las cartas de soldados que se reciben de Marruecos, y a las cuales se refería ayer.

Cree que esas cartas son expresión fiel de lo que allí pasa. Más que negativas desde el banco azul, hacen falta remedios.

Porque yo hablaba de soldados ahofetados y de soldados que pasan hambre. Cuando se ha apaleado a un sargento, que murió, hijo de un ex coronel, ¿qué no se hará con otros?

Un periódico enumeraba el número de enfermedades que en Marruecos reinaba, y censuraba la deficiencia de los servicios. Cree que es más meritorio trabajar para que otros no vayan a la guerra que para evitar ir uno mismo.

Rechaza el argumento de que con sus palabras alentaría la resistencia de los moros. Pero, señor presidente, ¿qué puede producir más efecto, las palabras o los hechos?

Trata de las recompensas, y se extraña de la contestación dada sobre este punto por el señor Presidente del Consejo.

La contestación se ha reducido a decir que se han contestado también las del soldado. No es extraño, porque también se ha hablado de que en nuestro Ejército hay mucha cabeza y poco cuerpo, y, sin embargo, en vez de poner remedio, todas las resoluciones tienden al aumento de esa cabeza.

Y esa cuestión de las recompensas tiene íntima relación con lo anterior. Claro que la guerra de Marruecos no puede compararse con las guerras regulares; pero cuanto más quiera empuñarse la

guerra de Marruecos, mejor para mi argumento.

Hay dos ejércitos en este punto: uno que quiere y otro que no quiere las recompensas. Y no vale decir que sólo hablamos de esto los revolucionarios, porque han hablado otros que no son sospechosos.

Analiza las palabras que dijo el señor Presidente del Consejo, referentes a que con la política del Gobierno en Marruecos coincidían las autoridades militares.

El señor Presidente del CONSEJO: Y si no estuvieran de acuerdo, no estarían al frente de las tropas.

El Sr. IGLESIAS se asombra de lo que dice ahora el Sr. Dato.

Con este motivo se produce alguna confusión.

El Presidente del CONSEJO: ¿Me permite que lo aclare? Quise decir que si las autoridades militares no acataran las órdenes del Gobierno, no permanecerían en sus puestos. (Grandes rumores en los republicanos.)

El Sr. IGLESIAS: Eso no es lo que su señoría dijo días pasados.

Se refiere a lo dicho por El Telegrama del Rif con relación a este debate; pero los juicios del Sr. Iglesias son rechazados por el Sr. AMADO, que dice que su periódico lo ha publicado para desvirtuar los argumentos del Sr. Iglesias.

También lo ha reproducido—añade el señor IGLESIAS—otro periódico que machaca sobre lo mismo. (Rumores.)

Dedica algunos párrafos a tratar de cuanto ocurre en el Ejército.

Ha habido jefes que han dicho que era preciso terminar con los mítines, y vosotros no os habéis cuidado de atajar semejantes especies, haciéndonos ver que tenemos perfecto derecho a expresarnos en ese sentido.

La indisciplina existe entre los jefes y oficiales, porque esos son actos de indisciplina. Y si vosotros dejáis pasar esos actos de indisciplina de los de arriba, también nosotros aconsejaremos a los soldados en análogo sentido.

Termina diciendo que todas esas cosas representan aldabonazos dados en las puertas de la revolución, que producirán su efecto si no se adopta la solución propuesta por el señor Rodés, y los gobernantes sufrirán las consecuencias. (Grandes rumores en la mayoría y algunos aplausos en la izquierda.)

El ministro de la GUERRA se levanta a defender al Ejército, elogiando la disciplina, que es, a su juicio, lo más importante para la Patria.

La oficialidad española es tan pundonorosa y tan apta como pueda serlo la de la nación más importante de Europa.

De mí sé decir que jamás, desde que empecé a mandar tropas, que fué de muy joven, jamás he tenido que lamentarme de hechos contrarios a la disciplina.

Recuerda las vergüenzas de la República, y declara la extrañeza que le produce oír a los republicanos hablar en contra de las recompensas, cuando en su tiempo se regalaban los empleos y los grados a los militares desaprensivos, que los admitían hasta por el solo hecho de subir las escaleras del ministerio de la Guerra, con lo cual bastaba para justificar servicios a la República. (Grandes aplausos.)

Dedicase después a probar que la salud del ejército de África es excelente y desde luego mucho mejor que en España.

Se ha dicho que la enfermería en el ejército de África era del 5 por 100, y yo digo aquí, para que lo sepan las madres españolas, que la mortalidad es solamente de 45 milésimas por 100. Es decir, que mueren de cuatro a cinco soldados por cada diez mil.

Y este buenísimo estado de salud de aquel Ejército obedece precisamente a que aquel soldado está perfectamente alimentado.

Por mucho que hable el Sr. Iglesias, no querrá al soldado como le queremos yo y los generales y oficiales españoles. (Aplausos.)

La robustez de los licenciados que vienen de África es visible.

A los militares no les preocupa que vaya al África un comisario civil.

El Sr. IGLESIAS rectifica brevemente para decir que él ha presentado una serie de hechos para probar sus afirmaciones.

El Sr. SENANTE justifica su intervención con la gravedad del problema. Cree que de esta cuestión depende la salvación de nuestra patria.

ALCANCE POLITICO

En una de las sesiones del Congreso se han reunido los representantes en Cortes por Cuenca y Valencia con objeto de tratar del ferrocarril directo.

Después de cambiar impresiones, convinieron en que podía buscarse una fórmula de concordia y que armonizase los intereses de Cuenca y Valencia, y para ese efecto serán llamados los representantes de la Junta magna de Valencia, encargada de gestionar la construcción de la línea referida.

En los círculos políticos no se habló anoche de otra cosa que de la jornada de ayer en el Congreso.

Se hacían anuncios para hoy; pero sobre ello nada creemos discreto adelantarlo, optando por aguardar a conocer el desarrollo de cuanto ocurra para narrarlo.

Baste decir que los ánimos quedaron anoche muy excitados, y que, de no imponerse la reflexión y la serenidad, podrá repetirse el espectáculo desagradable registrado en el día anterior.

Fueron varios los periodistas que hacen el extracto de la sesión del Congreso que se publicaron ayer de que en dicha tribuna se permitiera la entrada a personas que les eran completamente extrañas.

Para atender la queja se tomaron medidas por la Presidencia, comunicándose a los ujieres de servicio en la expresada tribuna órdenes precisando las personas a quienes podía consentirse la entrada.

Como la prohibición afectaba a los redacto-

res que hacen información en los pasillos y salón de conferencias, y que tienen necesidad para sus impresiones de asistir a los debates, los perjudicados acudieron al Sr. González Besada, exponiéndole la situación que se les creaba, de la cual se hizo pronto cargo el presidente de la Cámara, dando inmediatamente instrucciones para que la prohibición de la entrada en la tribuna de la Prensa alcanzase solamente a aquellas personas que ni son periodistas ni acuden con objeto de hacer información alguna.

Sin duda porque la orden de la Presidencia no fué comunicada a los ujieres de la tribuna a tiempo que hubiera impedido la aplicación a algunos compañeros de la orden comunicada primeramente, los periodistas que hacen el extracto de la sesión, por sentimientos de solidaridad, se retiraron de la tribuna, volviendo a ella tan pronto supieron cuál era la actitud del señor presidente de la Cámara.

Una Comisión de representantes de Sociedades anónimas domiciliadas en Barcelona ha visitado al ministro de Hacienda para tratar de extremos relacionados con las modificaciones propuestas en Timbre y Utilidades.

En el despacho del presidente del Congreso se reunieron esta tarde con el Sr. González Besada los jefes de las minorías parlamentarias, para ocuparse de una proposición del Sr. Cambó referente a los días en que se debe celebrar sesión.

Entiende el jefe de la minoría regionalista que, siendo muchos los diputados que tienen su residencia fuera de Madrid, necesitan algunos días de la semana para dedicarse a asuntos particulares ó del distrito, y para ello cree que sería conveniente no celebrar sesión los sábados y lunes, porque de esta suerte podrían disponer de esos dos días, que con el domingo les dejarían campo suficiente para sus ocupaciones.

Esta vacación tendría su compensación en los demás días de la semana, para lo cual las sesiones serían de cinco horas.

Cada uno de los señores expuso su opinión, y aunque en principio pareció aceptable, se reservaron dar una contestación definitiva hasta consultar aquéllos con sus respectivas minorías.

El Sr. Besada, al terminar la reunión, prometió a los periodistas que se facilitaría una nota sobre este asunto.

El señor conde de Romanones decía después que la idea no era mala; pero que necesitaba madurarse.

Los oradores que tienen pedida la palabra para intervenir en el debate sobre la enmienda del conde de la Mortera son los siguientes: Sres. Senante, Mella, Lerroux y Soriano.

Se cree que hasta el sábado no podrá terminar el debate sobre esta enmienda.

Dimisión del general Burguete

El señor subsecretario de la Gobernación facilitó a primera hora de la madrugada a los periodistas que hacen información en dicho departamento ministerial los siguientes decretos, que le había enviado para que los comunicase a la Prensa el señor ministro de la Guerra, y que habían sido firmados por Su Majestad el Rey:

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de brigada D. Ricardo Burguete Lana del mando de la segunda brigada de cazadores (Melilla).

Nombrando general de la segunda brigada de cazadores (Melilla) al general de brigada D. Luis Fridrich Domec, que actualmente manda la segunda brigada de la sexta división (Cartagena).

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de la segunda región al general de brigada D. Luis Serrano y Pérez, que actualmente desempeña igual cargo en la Capitánía general de la octava región.

INCIDENTE EN LOS PASILLOS

Soriano, agredido

El agresor es un hijo del Sr. Maura

Poco después de terminada la rectificación del Sr. Iglesias (D. Pablo), ha ocurrido un grave incidente en el pasillo central.

Encontrábase éste en el pasillo central, conversando con varios diputados y periodistas, entre éstos los Sres. Tapia y Borrás.

Acercóse al grupo el hijo de D. Antonio Maura, que también lleva el mismo nombre de Antonio, y dirigiéndose a D. Rodrigo Soriano, exclamó:

—Añoche me prometió usted rectificar el haber llamado a mi padre cobarde. Como no lo ha hecho usted, y ha faltado, por consiguiente a su palabra, le doy lo que merece.

Y sin que nadie pudiera evitarlo, el joven D. Antonio Maura ha dado de bofetadas al Sr. Soriano.

Las personas que se encontraban presentes se han apresurado a intervenir, y, mientras otros se llevaban por un lado al Sr. Maura, otros hacían lo propio por lado distinto con el Sr. Soriano, quien por cierto iba echando sangre por boca y nariz.

El Sr. Maura ha sido llevado al despacho de secretarios, donde queda a disposición del Presidente de la Cámara.

El Sr. Soriano pasó al despacho del Presidente y conferenció con el Sr. González Besada.

Es indescriptible el revuelo que se ha producido en los pasillos.

No se habla más que del incidente relatado. La confusión es grande.

Algunos de los diputados que se ocupan del asunto, quieren que a todo trance sea tratado en el salón de sesiones.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

ORDEN BOTIJIL

Fiestas del Corpus en Granada

Queridísimos hermanos y hasta, si queréis, amantísimos hijos (porque, al fin y al cabo, hijos como vosotros Nos podemos sostener, en razón a que no estamos obligados a manteneros).

Esto es verdaderamente exacto; pero no deja de ser también una gran verdad que Nos estamos obligados a dirigiros por el camino que guía al campo de la instrucción, al de las expansiones decorosas, al campo de la economía, al de la fraternidad, y, sobre todo, a encaminaros por la vía recta del patriotismo, porque sin amor a la Patria, que es nuestra segunda madre, no puede haber sociedad bien organizada, así como sin el amor que unos a otros nos debemos y no podrá jamás formar una entusiasta y cariñosa familia española.

No es exacto, hijos nuestros, que el foco, en muchas ocasiones, de nuestras discordias ó desafinaciones, más ó menos acentuadas, tienen su origen en un edificio que se levanta en la plaza de los Ministerios y, sobre todo, en otro que hállese protegido por dos grandes leones y que se ostenta al final de la Carrera de San Jerónimo?

Con fabricar menos política los encargados de fomentar esta industria, con menos ambiciones, abandonando los muchos *liquis miquis* que con frecuencia en aquellos dos centros surgen y, finalmente, con la mirada siempre fija en nuestra madre común España, con el fin de engrandecerla, respetarla y amarla de corazón, nuestra Patria sería un verdadero paraíso sin serpiente.

Es preciso; se impone la necesidad de que el amor a la Patria sea una verdad absoluta y acaben de una vez para siempre ciertas frases que parecen hallarse estereotipadas, y que algunos compatriotas emplean, como las de «Este es un país perdido!», «Cosas de España!», «Ni en Marruecos!», «Qué desgraciado país!», «Somos la última nación de Europa!», «Nosotros no vamos a ninguna parte!», «Hay que emigrar!» y otros *elogios patrióticos* por el estilo.

Hijos del alma, separaos por completo y olvidad el que tuviese de vosotros tan anti-patriótica costumbre, porque al emplear tales frases ultrajáis a España, al propio tiempo que os ultrajáis a vosotros mismos, como hijos que sois de ella.

Que algo de dado aquel que sostenga que cuanto Nos hemos dicho carece de fundamento!

SENTENCIA

El que habla mal de su madre y en ridiculo la pone, podrá ser un ser humano, pero jamás un buen hombre. ¡Ante todo, españoles!

A Noia encanta cuando oímos a algún compatriota manejar los idiomas francés, inglés, alemán y todas las lenguas habidas y por haber, hasta la de yaca; pero cuando viene a pelo, es decir, cuando haya que entenderse con algún extranjero que a nuestra España viene. Pero, ¡por la Virgen de las Angustias, Patrona de Granada!, no empleéis palabras extranjeras, mezclándolas en la conversación familiar, con el hermoso idioma del Manco de Lepanto.

No parece sino que el rico idioma castellano tiene que pedir limosna de palabras a las extranjeras lenguas.

El castellano habéis de emplearle siempre en toda su pureza, en toda su armonía y en todo su esplendor.

No echéis al olvido que muchos españoles, pertenecientes a todas las clases, condiciones y jerarquías, se hicieron memorables en los remotos tiempos utilizando el idioma patrio, que así en los presentes se inmortalizaron empleando nuestra lengua, manejada con arte armónico (si no vale la frase, Nos la retiramos), González Bravo, Ríos Rosas, Martos, Moret, Alcalá Galiano, Moreno Nieto, Castelar y Cánovas; que en los tiempos actuales la manejan a maravilla como literatos Pérez Galdós, Cavia y Benavente; que como oradores, desde distintos aspectos, elevan con su palabra Vázquez de Mella, reverendo padre Benisa, Melquíades Alvarez, Calpena, Cardona y Maura (con sí y con no), y que como periodistas rinden pleitesía al habla castellana, sabiendo manejarla como las *propias rosas*, Burrell, Moya, Castro, Castroviejo, Rocamora y Romeo (¡perdonad!), y tantas otros periodistas, poetas y oradores que honran y honran la rica y sonora lengua castellana.

Si alguno de vosotros que esta pastoral leyere, exclamase «Una cosa es predicar y otra es dar trigo», refiriéndose a que Nos no empleamos el habla como aconsejamos, diríamosle que harto lo sentimos, por más que Nos estamos salvos de pecado (literariamente hablando), por la buena intención que a Nos asiste y la magná pretensión que en tal sentido abrigamos.

Verdaderamente que todo cuanto Nos llevamos dicho no se relaciona, al parecer, con la capital de Granada y sus fiestas del Corpus, y sin embargo, se relaciona y mucho, porque el deseo de Nos ha sido saturaros una y mil veces de amor patrio, para que alabéis veces mil a Granada, emporio de nuestra España en lo que respecta a la historia, al arte, a la literatura, a la poesía, a la belleza, en fin, porque Granada es una gloria siempre viva de nuestra idolatrada Nación.

Nos quisiéramos enumerar detenidamente todo cuanto de grandioso encierra la hermosa Granada; pero son tantos y tan diversos los encantos que atesora, que necesitaríamos llenar muchas columnas para realizar (y muy remotamente) la empresa que Nos quisiéramos acometer.

Por el pronto he de aconsejaros, tan luego como llegéis a la ciudad del Darro, adquirid dos *Güías* de Granada, admirablemente escritas; una, que se titula *Güía práctica de Granada*, debida al notable periodista, director

de *El Defensor*, D. Luis Seco de Lucea, y la otra, *Güía de Granada*, escrita por el reputado literato, cronista de la ciudad, don Francisco de Paula Valladar, y adquiriendo las dos obras (por más que cada una de ellas está completísima) a Nos evitaréis tener que fusilar a dos amigos tan queridos de Nos.

Y ahora, hijos de nuestro corazón, vamos a daros una excelente noticia.

Muy pocas horas hace que Nos hemos seguido de las Empresas ferroviarias del Mediodía y Sur de España que la estancia de los peregrinos en Granada dure ocho días.

Hay tanto que ver y que admirar en Granada, que a Nos pareció de perlas intentar conseguir esta concesión, y hoy a Nos parece de brillantes haberla conseguido.

El convoy, como Nos os hemos dicho en el último momento, saldrá de Madrid a las siete de la mañana del 9 del próximo junio; llegará a la estación de Baeza a las dos de la tarde, y a Granada entre siete y media y ocho de la tarde ó noche del citado día.

La Congregación permanecerá en Granada hasta el 18 de junio, por la mañana, que saldrá de la ciudad de los Reyes Católicos, para la capital del río Manzanares, próximo a ser canalizado.

Durante el trayecto se incorporarán a la peregrinación central las peregrinaciones parciales, procedentes de Aranjuez, Alcázar y Santa Cruz de Mudela, bien entendido que todas estas agrupaciones estarán sujetas, como es consiguiente, a la central, por Nos presidida y agitada.

En Moreda habrá un descanso para que las hermanas se puedan arreglar el tocado.

Interin esto ocurre, podréis entonar en aquella estación el

SALMO XXXII

A llegar pronto vamos a la inclita Granada, que llena de grandezas se muestra por doquier. ¡Hurra! que viva España para orgullo de todos y la *Botijil Orden* por mil siglos. Amén.

Nos quisiéramos continuar; pero ya va teniendo esta pastoral más extensión que la debida.

En la próxima nos ocuparemos de otros particulares, que habréis de tener muy en cuenta.

Que la paz sea con todos. Vuestro Patriarca MESTRE MARTINEZ MESTRE MARTINEZ.

UNA BODA

En la iglesia de San Marcos se celebró esta mañana el enlace de nuestro querido amigo el joven arquitecto D. Alfredo Echegaray, director de las obras del Sanatorio de Guadarrama, con la bella señorita Concepción Comba y Sigüenza, hija del laureado artista y profesor del Conservatorio D. Juan Comba.

Fué madrina de la boda S. A. R. la Infanta doña Isabel, representada en el acto por la madre de la novia, doña Teresa Sigüenza, y padrino el padre del novio, D. Miguel Echegaray, aplaudido autor dramático. Como testigos firmaron el acta matrimonial D. José Echegaray, el duque de Tamames, D. Mariano Beallure, D. Miguel Aguilar y los doctores D. Manuel de Tolosa Latour y D. Eduardo G. Gereda.

La novia lucía un precioso traje blanco de raso liberty, con artísticos prendidos.

Entre los concurrentes al acto recordamos a las familias de Ferrant, Herreros de Tejada, Bayod, Peña, Muñoz Madariaga, Tolosa Latour (D. M. y D. R.), Calvo, Fernández Gómez, Moliner, Cadenas, Bailly-Baillière, Fuen, Losada, Gereda, Benitez, Canedo, Sotilla, Fernández de la Rosa, Gotós y Peña y Gofí.

Por el reciente luto del novio no se celebró banquete, despidiéndose de la comitiva en el templo.

Desearnos una eterna luna de miel al nuevo matrimonio.

BIBLIOGRAFIA

Poesía y prosa, por doña Emma Calderón y de Gálvez.

Esta distinguida dama ha reunido sus producciones literarias en un lindo tomo, avaluado con su prosa.

Poesía y prosa es una colección de composiciones poéticas muy lindas y sentidas y de cuentos escritos ganosamente.

La Sra. Calderón de Gálvez, como poetisa, puede figurar dignamente entre las más notables con que las Musas patrias se enorgullecen.

Es fácil, inspirada, correctísima y, sobre todo, no cae en esa flojez fundamental, verdaderamente lamentable, que priva de todo mérito intrínseco a las obras poéticas de muchas poetisas españolas.

Como cuentista vale también mucho. Algunos de los cuentos que incluye en el tomo que nos ocupa, son verdaderamente preciosos.

Se trata, en suma, de un ensayo; pero de un ensayo que constituye un éxito.

La Sra. Calderón de Gálvez debe acometer la realización de más altos empeños literarios.

La sobran condiciones. V.

Escuela clausurada

PARIS. A consecuencia de quejas que se formularon con motivo de unas novatadas, fueron castigados cinco alumnos del Instituto de Ingenieros Agrónomos.

VIDA DEPORTIVA

TIRO DE PICHON

El premio del señor conde de Maceda.

Ayer tarde se ha disputado el premio del presidente de la Sociedad, señor conde de Maceda y de San Román.

En la tirada han tomado parte S. M. el Rey y los Sres. D. Manuel y D. Roque Pardo, marqués de Villaviciosa de Asturias, conde de los Villares, Rúspoli, D. Camilo Amé de los Caminos, D. Luis Gilzagá, Bary, D. Manuel Camino, D. Luis Gijón, Martínez Mora, Villaiba, conde de Clara, marqués de Ferrera, D. Federico Lujiño, Tejero, Torres Calderón, marqués de Nájera, D. Alfredo Álvarez, D. José Abaurre, marqués de Perales, D. Luis Angulo, Lanzarote, Ortueta, D. Carlos Urcola, Garay, D. Tomás Beruete, marqués de Jura Real, Álvarez Pérez, marqués de la Scala, Bruguera, D. Joaquín Santos Suárez, conde de Torrubia, Bermejillo, D. Carlos Angulo, Parladé y el vizconde de Garci Grande.

Las condiciones del premio eran matar ocho pichones, que se tenían que tirar a las siguientes distancias: el primero, a 23 metros; el segundo, a 30; el tercero, a 24; el cuarto, a 20; el quinto, a 25; el sexto, a 28; el séptimo, a 26, y el octavo, a 27.

Los empates, a 30.

Un cero, excluída; derecho a igualar.

Los pájaros, que salieron muy bravos, fueron excluyendo a los tiradores de la siguiente manera:

En la primera vuelta, a 13; en la segunda, a 12; en la tercera, a 3; en la cuarta, a 2; en la quinta, a 1; en la sexta, a 3, y en la séptima, a 1.

Llegaron al pájaro octavo sin errar los señores marqués de Villaviciosa de Asturias, D. Clemente Camjino y D. Carlos Urcola.

Estos dos últimos señores erraron el pichón que hacía el número 9 de su tirada, que lo mató el marqués de Villaviciosa de Asturias, quedando, por consiguiente, ganador del premio.

Después se tiraron los premios para las señoras.

Entre otras distinguidas damas que asistieron al tiro se encontraba S. A. la Infanta doña Isabel, a la que acompañaba la señorita Margot Beltrán de Lis.

Hoy, a las dos y media, se disputará el premio de Consolación.

S. DE L.

CLUB ALPINO ESPAÑOL

Carrera de automóviles del día 31 de mayo.

En previsión de que la concurrencia de socios a la terraza y chalet de Navacerrada pudiera ese día resultar extraordinaria, la Junta directiva ha tomado el acuerdo de no permitir la entrada a dicho recinto más que a los socios, previa presentación de su tarjeta de identidad, acompañada de los requisitos que acreditan estar corrientes de sus cuotas, rogándoles que en absoluto se abstengan de hacerse acompañar por invitados, a los que no les será permitida la entrada en modo alguno.

Dadas las inmejorables condiciones estratégicas del chalet para presenciar la carrera, el reducido del local para contener la enorme cantidad de socios que pudieran presentarse y la ya segura presencia de SS. MM. en el mismo, la Directiva espera que el reto crítico de aquellos comprenderá las poderosas razones que la obligan a tomar esta resolución. La Junta directiva.

Publicaciones de actualidad

LA NOVELA VERDE. Novela por el poeta cristiano Luis Esteso. 2 rs.

SUCESOS DEL DIA

Accidentes de trabajo.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué curado de una herida de pronóstico reservado en el pie derecho el mozo de cuadra Manuel Prada, de veintitrés años, que fué pisado por un caballo en las cocheras de la calle de Blasco de Garay, núm. 10.

Ingreso en el Hospital de la Princesa.

Trabajando en un taller de carpintería de la calle de Alcántara, núm. 3, el carpintero Jenaro Montero Pardo, de diez y siete años, se produjo una herida de importancia en la mano derecha.

Al colocar unos cierres metálicos en una pescadería de la calle de Echegaray, el obrero cerrajero José Aguado, de diez y seis años, se cayó de la escalera en que estaba subido, causándose una herida en la cabeza de pronóstico grave.

Robo.

Don Crispulo García Vicente, dueño de una tienda establecida en la calle de Martín de los Heros, núm. 30, denunció que del cajón del mostrador le habían sustraído unas sesenta pesetas y documentos de interés.

Ignora quién pueda ser el autor de la sustracción.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Joaquina Priego, 53 años, Leda, 14.—Modesto Ramón, 63 años, Villa, 2.—Martín Aguirre, 63 años, Jovellanos, 5.—Cecilia Momen, 48 años, plaza de la Lealtad, 2.—Alberto Cuadra, 50 años, Almagro, 31.—Ángelel Baraja, 30 años, Río, 1.—Tomás Encina, 49 años, Amparo, 13.—María Pantón, 22 años, Rodas, 8.—Nicolás Fernández, 49 años, Arango, 7.—Juana Granda, 15 años, Jorge Juan, 73.—Rosa Santos, 49 años, paseo de San Vicente, 32.—Juan Martínez, 80 años, Rodríguez San Pedro, 21.—Manuel Rodríguez, 53 años, Ponzano, 34.—María Sevilla, 27 años, Hospital Provincial.—Dolores Sánchez, 3 años, Tetuán, 22.—Ángel Teso, un año, San Vicente, 78.—Gabriela Campo, un año, Peña de Francia, 6.—Ramon Francé, un año, San Pedro Mártir, 3.—Alicia San Martín, 2 años, Acuña, 12.—Cipriano Chicharro, 6 años, Lavapiés, 34.—Sofía Casano-

va, 2 años, Hermosilla, 4.—Enrique Samalia, años, Méjico, 21.—Julia Rueda, un año, Alonso Cano, 29.—Concepción Mejorada, 7 años, Méndez Alvaro, 83.—Ángela Montelealegre, 5 años, Artistas, 28.—Celestino Sanz, 5 meses, Moratín, 32.—Gerardo González, 2 años, Santa Engracia, 89.—Marcos Moreno, 11 meses, Martín de los Heros, 19.—Micaela Martínez, 10 meses, Cardenal Cisneros, 73.—Matilde Martínez, 34 años, Carretera de Toledo, 38.—Mercedes Ros, 18 meses, Tejar de la viuda de Calatayud.—José Murciano, 2 años, Hospital del Niño Jesús.—Francisco Viana, 82 años, Santa Engracia, 46.—Santiago Roldán, 8 meses, Pacífico, 20.—Fidel Romero, 27 años, Hospital Provincial.—Dolores Gil, 21 días, ídem.

AUTOMOVILES



Señalamiento de pagos

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las dos a las cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de junio de 1914.

Montepío militar, de la D a la G. Montepío civil, de la N a la Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 2.

Montepío militar, de la H a la M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 3.

Montepío militar, de la N a la R. Montepío civil, de la A a la C. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cabos. Cesantes y excedentes. Remuneratorias. Secuestros.

Día 4.

Montepío militar, de la S a la Z. Montepío civil, de la D a la G. Soldados.

Día 5.

Montepío militar, de la A a la C. Montepío civil, de la H a la M. Coronales. Tenientes coroneles. Comandantes.

Días 6 y 8.

Altas. Extranjero. Supervivencias. Todas las nóminas.

Día 9.

Retenciones.

PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas a 25 PESETAS MENSUALES ALQUILER DE PIANOS NUEVOS 15 pesetas mensuales. JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

Fiestas de San Fernando en Aranjuez

Con motivo de la festividad de San Fernando en Aranjuez, para mayor comodidad del público, la Compañía del Mediodía, además de los trenes ordinarios, establecerá el sábado 30 del actual, entre Madrid y Aranjuez, los trenes expresos con carruajes de primera y segunda clase que vienen circulando todos los jueves y domingos.

La salida del tren expreso de Madrid será a las nueve, para llegar a Aranjuez a las nueve y cincuenta, y el expreso de Aranjuez partirá a las diez y ocho y treinta y uno para llegar a Madrid a las diez y nueve y treinta.

Para estos trenes se expendrán los billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase, entre Madrid y Aranjuez, a los reducidos precios de 7 pesetas en primera clase y 3,50 en segunda.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia metropolitana de Valladolid a D. Gregorio Alastruey y Sánchez.

Otro ídem id. vacante en la santa iglesia catedral de Málaga a D. Francisco Camacho Triviño.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona a D. Joaquín Sagnier y Vilavechía.

Otra disponiendo se prorrogue el plazo señalado para la presentación de las solicitudes a que se refiere el art. 21 de la ley de Casas baratas, convocando el concurso para la distribución del segundo 50 por 100 de la cantidad consignada en los Presupuestos del Estado para este servicio.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Lengua latina del Instituto general y técnico de Guadalajara.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se convoque a oposiciones para proveer una plaza de jefe de Administración civil de cuarta clase y una de jefe de Negociado de tercera, dependientes de este ministerio.

Otra disponiendo que a partir del mes de julio próximo a los peones camineros se les considere como a los demás funcionarios públicos para el percibo de sus haberes en jornales diarios.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Subsecretaría.—Nombrando en turno de reposición de cesante a D. Andrés de Boado y Castro, jefe de Negociado de tercera clase, administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia de Logroño.

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos.

Gobernación.—Dirección General de Seguridad.—Anunciando la provisión, mediante examen, de 100 plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad en las provincias

donde existen vacantes, a excepción de Madrid y Barcelona.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Aprobando el nombramiento de la Junta de patronato de la Escuela de Náutica de Valencia.

Aprobando la permuta entablada por los catedráticos de Lengua francesa de las Escuelas Superiores de Comercio de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas de la Gran Canaria, D. Pedro José Casasús y Lacasa y don José Hernández Pérez.

Anunciando a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Lengua latina del Instituto de Guadalajara.

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Expropiaciones.—Anunciando que directamente por la Administración se pagará a los acreedores por expropiaciones las sumas que les han de ser abonadas.

Servicio Central de Puertos y Faros.—Autorizando al presidente del Real Club de Regatas, de Cartagena, para variar el sistema de ejecución del proyecto aprobado para su edificio social.

Resolviendo el expediente promovido por el Ayuntamiento de Muros (Coruña) sobre concesión de terrenos de dominio público.

CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

NOTICIAS GENERALES

Los liberales demócratas del distrito de la Latina han acordado instalar en dicho distrito un Centro y crear en el mismo clases de primera enseñanza y especiales, dar conferencias y celebrar otros actos instructivos.

Entre los elementos democráticos del distrito de la Latina hay gran entusiasmo por este proyecto, que pronto será una realidad, puesto que han sido muchos los que se han suscrito con una cantidad mensual para tal objeto, teniendo el propósito de que en el próximo mes de octubre pueda inaugurarse dicho Centro.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—El sábado 30 del corriente, a las diez de la noche, se celebrará en esta Sociedad la junta general ordinaria de reglamento.

En las próximas elecciones para la renovación de cargos de la Junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, que se celebrará el día 30 del actual, de siete de la tarde a diez de la noche, prestigiosas personalidades, tanto del elemento joven de la Casa, como de la gente vieja, presentan una candidatura en la que figuran nombres de personas tan conocidas por su cariño a la Corporación y por sus trabajos realizados en ella durante largo tiempo, como los Sres. Miller y Badillo, Goicoechea (D. Antonio), Cacho, Moreno Calderón, González Amezcua, Jardón, Herce y Vales y Ormaechea (D. David).

El valiente matador Antonio Cuadra (Antofete) matará cuatro novillos de D. Félix Sanz en Quintanar de la Orden.

Actuará de sobresaliente de espada Manuel González (Americano).

El día 7 toreará Antofete, con José Rivas, en Cartagena.

El valiente matador de toros Agustín García Malla tiene contratadas en firme las siguientes fechas y plazas:

Mayo, 31 en Arlés; junio, 14 en Madrid, 21 en Toulouse y el 24 en Bilbao; julio, 12 y 13 en Orán y el 26 en Santander; agosto, 9 en Alicante, 15 y 16 en Gijón y 18 y 19 en Ciudad Real; septiembre, 8 y 9 en Huelva; octubre, 3 en Soría, y 14 en Guadalajara.

Toreará probablemente en Barcelona el 7 de junio, y está en tratos con las Empresas de Zaragoza, Albacete y Valencia.

El valiente matador de toros Agustín García Malla tiene contratadas en firme las siguientes fechas y plazas:

Mayo, 31 en Arlés; junio, 14 en Madrid, 21 en Toulouse y el 24 en Bilbao; julio, 12 y 13 en Orán y el 26 en Santander; agosto, 9 en Alicante, 15 y 16 en Gijón y 18 y 19 en Ciudad Real; septiembre, 8 y 9 en Huelva; octubre, 3 en Soría, y 14 en Guadalajara.

Toreará probablemente en Barcelona el 7 de junio, y está en tratos con las Empresas de Zaragoza, Albacete y Valencia.

Dr. Balaguer. Vacuna, 4 a 6. Preciados, 25.

Esparragos Trevijano

Cuanto los quehagan los prefieren a los frescos

La Sociedad benéfica del distrito del Centro y antiguo de la Audiencia ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos diez bonos, que hemos distribuido entre personas necesitadas.

El día 31 del corriente mes termina en esta provincia el período de recaudación voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio corriente.

Los contribuyentes de la capital que no tengan satisfechas sus cuotas liquidadas deberán presentarse a efectuar su pago en las oficinas de los recaudadores en los días que restan del actual, las cuales estarán abiertas por mañana y tarde, según costumbre, en los días próximos, 30 y 31; advirtiéndose que la oficina de recaudación, que estaba en la calle de los Estudios, se ha trasladado a la plaza de San Miguel, núm. 6.

El teniente alcalde del distrito del Hospital, Sr. Martín Arias, en juicios celebrados hoy, impuso a los fabricantes de pan multas por valor de 1.946 pesetas, por faltas en el peso y calidad de dicho artículo.

ULTIMA HORA

Las Juventudes mauristas.—Un banquete a Ossorio y Gallardo.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) Se ha celebrado el banquete en honor del Sr. Ossorio y Gallardo.

Hablaron los Sres. Lemonier, Gómez del Tóro y Carbó, representantes de las Juventudes mauristas de Barcelona, Sevilla y Cádiz, respectivamente.

El joven católico Sr. Medina Togados dijo

que se sumaba al acto, sin ostentar ninguna representación política, sólo por contribuir al homenaje a Maura.

También hizo uso de la palabra el marqués de Fuensanta, que ha llegado de Madrid para asistir al acto.

El Sr. Ossorio y Gallardo pronunció un discurso que duró dos horas.

Fustigó al Gobierno, manifestando que se debía destruir la farsa que significa el suponer a Maura enemigo de las instituciones, cuando en el Parlamento acaba de dar pruebas de su cariño a la Monarquía y a la legalidad.

Atacó duramente a los conservadores sevillanos que blasonaban de mauristas y ocupan cargos con un Gobierno enemigo de Maura.

El orador fué ovacionadísimo.

Se ha dirigido al Sr. Maura un telegrama de adhesión.

El acto ha tenido carácter de disidencia explícita.

Toros en Córdoba

CORDOBA. (Miércoles, tarde.) Se lidián ocho toros de Garvey, para los Gallos, Gaona y Belmonte.

PRIMERO

«Tapicero», berrendo en negro, listón. Gallo le saluda con cuatro lances movidos. Pitos.

Toma el animalito cinco puyazos. Gallo hace buenos quites. Gallo cambia un par superior. Después pone medio al cuarteo. Patatero cierra el tercio con medio. Pitos.

Gallo hace con la muleta una faena superior, con molinetes y pases de rodillas, que se corean con oles.

Ovación. Continuamente se agarra a los pitones. Marcialmente, da un pinchazo. Termina con media atravesadilla, y descabella.

SEGUNDO

«Juncoso», berrendo en negro. Tardando y con mansedumbre, toma cuatro varas.

En quites, nada de particular. Conejillo pone un par bueno, saliendo cogido y milagrosamente ileso. Gaona muletea con movimiento. Entra a matar y da un pinchazo. Intervienen los peones. Pitos. La faena se hace pesada. Otra sangría, najándose el indio. Este termina con su enemigo de una estocada ligeramente caída. Palmas.

TERCERO

«Falbo», berrendo en castaño, buen mozo. Saliéndose suelto y mansurronando, toma cuatro varas.

Almendo y Blanquet prenden tres pares. Joselito, solo, trastea con movimiento y, levantando el codo, mete una estocada buena.

CUARTO

«Lobelito», berrendo en negro, listón y con muchas defensas. Belmonte le da unos lances movidos. «Lobelito» toma cuatro puyazos que por cierto son muy malos. Belmonte hace un buen quite. Vito y Calderón meten a toro parado dos medios pares.

El bicho es manso. Cuando sale Belmonte la expectación es grande.

Los sucesos de Albania

ROMA. La Comisión internacional constituida en Durazzo ha estado en Cavalla para concluir los acuerdos con los insurrectos.

Han llegado nuevos contingentes de prisioneros libertados.

La Princesa ha estado en los hospitales visitando a los heridos.

El aspecto de la ciudad es de tranquilidad completa.

Excursión a Bretaña

PARIS. El próximo viernes, a las diez de la mañana, saldrá el Presidente de la República con dirección a Bretaña.

Le acompañará en la excursión el subsecretario de Bellas Artes.

El ministro de la Guerra esperará en Rennes para unirse a la comitiva.

El lunes por la mañana asistirá el Presidente a una fiesta en la Universidad.

Y el mismo día, por la tarde, emprenderá el viaje de regreso a París.

Sarah Bernhardt no está grave

Pronto volverá a París.

PARIS. Las primeras noticias que llegaron de Bélgica respecto a la enfermedad de Sarah Bernhardt eran exageradas.

No es cierto que el estado de la gran trágica sea grave.

Todo se reduce a que se le torció un pie, y por esta causa no puede continuar las representaciones que tenía proyectadas. Últimamente actuó en Lieja. Sarah Bernhardt volverá a París muy pronto y marchará al campo para atender a su restablecimiento y descansar una temporada.

CULTOS PARA EL DIA 28

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Gines, y continúa la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso; a las siete se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, novena, sermón, que predicará el P. Melchor de Bonisa, rosario, preces, reserva, letanía y salve.

La misa y oficio son de la octava de la Ascensión, rito doble mayor, color blanco.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Benar en los Donados de Bérgua en San Ignacio.

Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 28

ESPAÑOL.—10 (despedida de la compañía) (precios populares). Los chicos de la Calle.

COMEDIA.—10, 15. Dúbel del artista Sam con su gran compañía automecánica.

APOLO.—6 (31 vermouth de gran moda) (doble). La primera conquista (reestreno). La Fomarina en su repertorio y El amigo Melquíades.—10,30 (doble). La primera conquista. La Fomarina en su repertorio y El amigo Melquíades.

PARISH.—4,30. Madré infantil, del teatro de los espectáculos británicos, última función de tarde en que se presenta el nuevo Pantom, nuevo y variado programa cómico, tomando parte todos los chicos bufos de la nueva compañía de circo.

9,30. Séptima gran gala, programa selecto por la compañía de William Parish.

COMICO.—7 (señalla). El pollo salvaje.—10 (señalla). El séptimo, no huir.—11 (doble). El incendio de Roma (dos partes).

ESLAVA.—7,30 (señalla). La escuela de las cortesanas. 10,15 (doble). A ver si cuidas de Amelia!

NOVEDADES.—6. El puño de rosas.—7,15. El maestro Vals.—9,15. La Revolucion.—10,15. El santo de la Isidra.—11,15. El Club de la Alegria.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—7 (vermouth) (señalla). Francés.—8 (señalla). Tocino del cielo.—10,30 (señalla). La doncella de mi mujer.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5,30 a 1.—Éxito incomparable. La tormenta 6 La novela del grumete (últimos días) y El juicio de las piedras.—Estreno sensacional: El secreto del aguila (1.000 metros) y otras.—Programa exclusivo.—Pitos, 4 pesetas. Butaca, 0,50.—General, 0,15.

PRINCIPE ALFONSO.—Jueves infantil.—Escogida función de cinematógrafo de 5,30 a 12,30, con notables películas de gran interés y de risa, a la vez que instructivas.

BIANON-PALACE.—Tarde y noche cinematógrafo selecto.—Sección continua.—Ejercicios de diario.—Grandes novedades.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14.)—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continúa.—Estreno: Las infamias de otro.

ROYALTY.—Funciones de 5,30 de la tarde a 12,30 de la noche.

AVISOS UTILES

AGRICULTORES. Aparato descubridor de aguas, pozos artesianos, molinos de viento, norias, tuberías. Cat. gratis. Juan Figuerola, Alcalá, 20, Madrid.

ABANICOS. Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

LOS que tengan TOS

¡Tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pidense en las Farmacias

Pippermint

GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES TONICO REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT

Inventado en el año 1796. Recomendado Divinos. Se evitan siempre fricionándose con Agua de Colonia Orive. Frasco, 0,75. por los eminentes médicos.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene sin régimen penoso, por medio de la REVALENTA DU BARRY

Renovando y purificando la sangre, hace desaparecer las acideces é irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedias y diarreas persistentes, las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la diabetes, la anemia ó clorosis, la gota, las náuseas y los vómitos.

En casa de todo boticario y ultramarino.

# JONAS



## No habrá más Calvos

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonas, el verdadero é infalible remedio para curar la calvicie y parar la caída del pelo **INMEDIATAMENTE.**

Este Elixir ha sido descubiert, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonas, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas a este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias, y Droguerías.  
Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20

### EL MEJOR NEGOCIO

Es colocar vuestros capitales con crecidas rentas fijas y sólidas garantías hipotecarias, tanto en Madrid como en provincias, cuyas garantías no están sujetas a alteración como los valores públicos. Se colocan grandes y pequeños capitales con prontitud y absoluta reserva. Informes gratis. La Cooperación, C.ª San Jerónimo, 14 pral. De 10 a 12 y 5 a 6.

#### AGENCIA DE PUBLICIDAD

### EMILIO COLOMINA

LA MÁS ANTIGUA DE MADRID

PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS y ANIVERSARIOS

Anuncios en Vallas, Telones, Tranvías; Reparto de Impresos y Muestras y Colocación de Carteles en todas las provincias de España.

ESPECIAL PARA ANUNCIOS.— EN TODOS LOS PERIODICOS

Pídanse Tarifas y Presupuestos que se envían gratis.

OFICINAS: Fenecarral, 10, 2.º  
TELEFONO 805

#### FABRICA DE GAS POBRE

Motores a gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts.

Vatimetro-susvolor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, a 110 volts.

Se venden.—Dirigirse a D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

### Valdelasierra COLONIA DE VERANO

Agua abundante. Frondoso arbolado. Luz eléctrica A 220. De la estación de Los Molinos (Guadarrama). Servicio de coches. Pistas. Restaurantes. Hoteles de alquiler a precios. Informes: Camisera New England, C.ª S. Jerónimo, 26.

#### ECONOMATO MILITAR

El 29 de los corrientes se abrieron las nuevas tiendas de Comestibles y Carnicerías en la calle de Ventura Rodríguez, num. 18 y Masón de Parades, 26.—Pidas Boletín de precios en las Tiendas, Carnicerías, Bodega y Lechería del Economato, en las que encontrarán notables ventajas en precios y calidad de los artículos.

#### PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas baratas. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.—Teléf. 1440



#### ¡Bajo cero!

Mantienen nuestros armarios frigoríficos de 48 pesetas, las viandas, propios para restaurant, casas y casas particulares.—Utensilios de cocina, irrompibles, especiales de esta Casa.

Baterías completas 55 pesetas.—Sorbeteras americanas. Cafeteras.—Precios fijos baratos.

Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Negro, 10, Calle de San Jerónimo, 10, Catálogos ilustrados con más de 400 artículos, por 60 céntimos en sellos.

#### ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGADOS todo su valor.—Sal 2, al 8, Plaza Mayor, 31

#### VIAJANTE

Se necesita inteligente en Bisutería y Joyería, conociendo buena clientela.—Inútil sin buenas referencias. Lista Correos, H. M., c.ª 27.836

A bonos de ma. ana de magníficos ventiladores para médicos y hombres de negocios.—Atarón, 27, cochera

Instituto alemán para niños de once y quince años de edad.—Dirigir ofertas bajo las iniciales C.ª S. a la Agencia La Princesa, Carmen, núm. 6. Indicando referencias.

#### SE ARRIENDA

desde el 29 de septiembre próximo la hacienda Cortijo de San Isidro, en término de Aranjuez, pro. total de los Excmos Sres. Marqueses de Riscal. Para tratar, dirigirse al Sr. D. Casimiro López, Carrera de San Jerónimo, 29, Madrid.

#### Buenos copiarlos de productos refractarios y de gres, faltan. Pacífico, 12, fábrica.

## LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GACIA, 60

### Regimiento de Ferrocarriles

Necesitan lo adquirir este regimiento 500 pares de zapatos, se avia por el presente a los señores constructores que deseen tomar parte en la subasta y puedan presentar modelos hasta el día 2 de junio próximo, advirtiéndose que el precio no ha de exceder del reglamentario, puestos en el almanaque del Cuerpo, y de cuenta de los concursantes el envío de los tipos y de la devolución de los no admitidos, como asimismo de cuenta del remanente el importe de la publicación de este anuncio. Madrid, 27 mayo 14.

### LINOLEUM

Alhajas de Oro y Plata PARA COMEDORES Y LAVABOS GRAN SURTIDO DE TODOS PRECIOS.—PRINCIPE, 12

### FASHIONABLE HOUSE

Abrigos, vaqueros y novedades para señora. No comprar sin visitar esta casa.—Príncipe, 13, entresuelo.

### LINOLEUM

Persianas, Escaras japonesas Limpiaabarro. Carpetas de linoleum y de madera japonesa hasta 3x4 metros. Limpieza y conservación de alfombras, cortinajes, etcétera, por procedimientos modernos. El mejor surtido y más barato es el Almacén de alfombras y Tapices de la VDA. DE PENALVA, SERRANO, 20. Sastreía Klaz. Doce meses a plazos sin aumento de precios, 55 0 cl en es. Corredera, 45

### LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Prestamos, y vendidas. Postas, 7 y 9. Traducciones de idiomas. Escalinata, 13. 1.ª Izda. Calle de Pérez-Agüero, 3 reales franco con paquete. Venta Gayoso, Arrenal, 2, y buenas farmacias de España. Cuarto hermo-o, azotea, baño, termo, escalera mármol, ascensor, piso madera, 32 duros; otro mayor, 32.—Serrano, núm. 10.

### MÁQUINAS DE ESCRIBIR

De ocasión. Compra-venta-cambio y reparaciones. Carmen, 23. Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginos. El mejor empuñe los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARÍS.

### MAQUINAS DE HIELO

y FRIGORIFICAS. Presupuestos gratis.—Dirigirse: Aparato de Co. refcos. número 517.—MADRID.

### POLICIA PARTICULAR

Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pedquisas para divorcios e herencias. Preciados, 64, Madrid.

### PIROGRABADO

proscritura, repujado metales, Academia. Casa Potes, Carmen, 6, Madrid.

### FERINOL

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Copias al por mayor: Co. Barrio, San. Potes, Madrid. 46.ª Calle, 4.ª planta.—C.ª Clavero, Alcala, 110. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

### LUSTRE ACHURI

Cera líquida sin aguardar para pisos. Se ilustra piso. Plaza del Angel, 9. En filtros, lo mejor.

### ANISOSA

Nuevo preparado con nuestro de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. C.ª S. (150 sus usos). De venta en todas las farmacias.—De osito: Dr. Benedito, Serrano, 41, Madrid.

### PERSIANAS

LINOLEUM: Saldo todas las existencias a mitad de precio. Desestero, guardo alfombras y esterar. Teléfono n.º 6.020. Salinas, 6. Carranza, 5.

### DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 7 a 9.

### Fregaderos y chimeneas

de mármol. Depósito: Carnero, 13 y 15.

### ADMINISTRADOR

finas urbanas con fianza positiva y garantía personal. ofrésese. Librería Molina.—Travesía del Arenal, 1.

### ESLAVA

COMPRO- vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40.

### DENTISTA

B. Rodríguez. Carretas, 13, pl.

### CATARATAS

Se curan al colirio eficaz é inofensivo del doctor oculista D. Casiano Matas.—De venta en Madrid, J. Bonald, Nuñez de Arce, 17, y en casa del autor, Argosola, 16 y 18, 1.º Izquierda.

### VENTA

Casa nueva, toda alquilada. 14.700 ptas. alquileras anuales. 6.ª, libre verdad. Tratar y detalles sin corre-cores, plaza de Lavapiés, 4, 2.º dcha. José C. García; de doce a dos.

### FARMACIA

Se vende moderna instalación y sitio céntrico. Detalles: Sr. Laguno, calle de las Navas de Tolosa, 5, 1.º dcha. De siete a ocho.

### CASAS

vendo, rentando 6.ª, libre, tengo una que renta 7.200 pta. precio 15 mil duros, otra cuya renta es 13 mil pta., y precio 35 mil duros, ambas son nuevas. Razón: Navas de Tolosa, 5, 1.º derecha; de 7 a 9.

### ANUNCIOS

y esquelas de defunción novenario y aniversario, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19 (ANTES ALCALA, 4) Madrid, Teléfono 517. Tarifas gratis se dan y envían a quien las pide.

### ADMINISTRACION

de fincas rústicas, enclavadas en la provincia Segovia, se halla vacante Precisa para desempeñarla conocimientos agrícolas.—Sueldo 800 a 35.ª pta. mensuales. Sólo contestaremos cartas franqueadas. TRUST ANUNCIADOR. PEZ, 7

### XVII ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don José Castells y Carlos DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

FALLECIÓ EL DIA 29 DE MAYO DE 1897

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. Su viuda, doña Mercedes Zanuy y Pérez; sus hijos, hijas políticas, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 en las Monjas Bernardas del Sacramento (antes Santa María), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (1)

### GRAN OCAISION

En el sitio más fresco de la colonia de Carabanchel Ba.o, vendo hotel primera construcción, 4 fachadas, jardín viejo, rodeado verja, puerta a dos calles, baño, agua, luz, bodega, corral, poz, lavadero, vale 50.000 pta. se da en 25.000; no se da comisión. Razón: Arenal, 7, joyería.

Casamiento: Pretiende a joven soltera ó viuda, si sus cual. dadas y la renta que ella aporta al matrimonio se parecieron a las mías Yo apporto 50 duros mensuales y soy soltero, joven, sin defecto, con carrera é importante cargo oficial. Es asunto serio. Liste de Correos, postal, 53.8

Necesito corredores p.ª Madrid, ind. especial. A.ª 6-2.

SI DESEAN comprar muebles artísticos y colgaduras, visiten liquidación por mejora local; por pocos días grandes rebajas.—30, ALCALA, 35.

Vendo directo hotel en la zona más sana y aristocrática de Madrid, con jardines y garaje, y área de recreo y producción, diez mil pinos y gran hotel, a diez minutos estación, cerca Escorial. Sr. Menéndez, P.ª Sta. Ana, 2 y 3.

Hace falta oficial relojero en Victoria, buen sueldo.—Dirigirse con referencias a C. Alonso.

Hacen falta oficiales de falda de modista. Prado, 19.

## Transportes

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para

MELILLA-CEUTA-RIO MARTIN Y TANCER

También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse a la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

### EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

Pocos bien aprovechados serán los de quien venga a ver nuevas colecciones de muebles. ¿Cuánto gozará al hallar lo que deseaba! Tan completa es la Exposición de objetos de comodidad y de lujo. Respecto a precios, nos limitaremos a recordar la fama que nos otorgó el gran público de Madrid. ¿Para qué decir más? ¿Y por qué decir menos? LEGANITOS, 35 Hay guardamuebles Teléfono 1.942

SUCURSAL: REYES, 29, HOTEL

### SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA Doña Jacoba Venera de Iturralde

VIUDA DE D. MARIANO DIAZ-QUIJANO Y ARTEAGA FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE TRUJILLO (CÁCERES) EL DIA 29 DE MAYO DE 1908

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su madre, doña Margarita de Iturralde, viuda de Venera; sus primos, tíos, primos políticos y sobrinos, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Se dirán misas por el eterno descanso de su alma, el día 29 del corriente, en la capilla del Santísimo Cristo de esta corte, é iglesias de San Martín, de San Francisco, conventos de Santa Clara, San Miguel, San Pedro, Santa María Monja y Asilos de Ancianos de la ciudad de Trujillo (Cáceres); en las de los pueblos de la provincia de Cáceres, Logrosán, Monroy, Santa Marta, Plasenzuela, La Cumbre, y en los Corrales de Buena, de la provincia de Santander, y el 30 en la de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá, esquina a Lagasca).

Varios señores amigos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)